

CONSEJO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA BARRIO PADRE CARLOS MUGICA

13vo Informe trimestral ¹

Período: Enero - Marzo 2022

¹ Según corresponde Ley 6.129, Capítulo III, Artículo 5, Inciso C

Índice

INTRODUCCIÓN	4
INTEGRACIÓN ECONÓMICA	5
Desarrollo Emprendedor y Laboral	5
Integración Comercial	7
INTEGRACIÓN SOCIAL	8
Fortalecimiento Familiar	8
Atención al vecino/a	10
Género	10
Nivel de promoción y prevención:	12
Nivel de fortalecimiento de la autonomía personal:	13
Nivel de trabajo en red:	13
ANEXOS	14
Organizaciones	17
Post Mudanza de Viviendas Nuevas	18
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	18
Alcances y resultados	20
FORMALIZACIÓN	30
Formalización de la vivienda nueva	32
Conformación de consorcios	33
Medios de pago	35
Actualización de declaraciones juradas de ingresos económicos.	36
PROYECTO URBANO	37
Plan de movilidad	37
Nombramiento de calles y colocación de carteles nomencladores viales	37
OBRAS E INFRAESTRUCTURA	42
Obras	42
Infraestructura	45
Etapa inicial Baja Tensión	51
Las etapas del proceso de obra	51
AMBIENTE	54
Acciones ambientales	54
Control de Plagas	54
Recolección de AVUS (aceite vegetal usado)	56
Sanidad Animal	57
CGP	58
Actividad del CGP en el trimestre enero - marzo 2022	58

EMERGENCIA SANITARIA / COVID-19	59
Operativo Detectar	59
Acciones	59
Vacunación COVID-19	60

INTRODUCCIÓN

El presente documento brinda información relativa al Proceso de Reurbanización del Barrio Padre Carlos Mugica, de acuerdo a lo establecido en la Ley 6.129 y como lo indica el artículo 5 inciso C de dicha normativa: “es responsabilidad de la Autoridad de Aplicación informar trimestralmente al Consejo de Gestión Participativa (...) sobre los avances generales del proceso de re-urbanización...”.

Se trata del treceavo informe dirigido a los/as integrantes del Consejo de Gestión Participativa (CGP), y por intermedio de ellos/as a la comunidad del Barrio Padre Carlos Mugica², con el propósito de facilitar documentación y avances sobre las 2 líneas de trabajo y alcances de las intervenciones implementadas por las áreas programáticas de la Autoridad de Aplicación, Unidad de Proyectos Especiales Barrio Padre Carlos Mugica, en adelante UPE (ex Secretaría de Integración Social y Urbana).

La información que aquí se presenta complementa el contenido correspondiente a los informes precedentes.³

² De acuerdo a lo establecido en la Ley 6129, capítulo III, artículo 8, inciso c, son competencias del CGP fomentar y acompañar la participación activa de la comunidad del Barrio Padre Carlos Mugica

³ Véase en:
<https://www.buenosaires.gob.ar/jefaturadegabinete/secretaria-de-integracion-social-y-urbana/cgp-barrio-padre-carlos-mugica>

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

El área de integración económica tiene como objetivos diseñar, planificar, coordinar, monitorear los programas, proyectos y actividades tendientes a lograr la integración económica del Barrio Padre Carlos Mugica y sus habitantes. A su vez se propone promover la cooperación entre el sector público y privado para el desarrollo económico local sostenible, e implementar estrategias, programas y proyectos que contribuyan a los procesos de formalización de la economía y las actividades productivas existentes en el Barrio.

El área de Integración Económica cuenta con dos líneas de trabajo principales:

- Desarrollo Emprendedor y Laboral, orientada a abordar la Población Económicamente Activa del barrio de forma directa;
- Integración Comercial, que tiene como objetivo integrar al barrio con el resto de la ciudad para fortalecer la economía del Barrio.

Desarrollo Emprendedor y Laboral

Más de 16.000 vecinos/as se acercaron al Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CeDEL) existente en el Barrio, lo que representa más del 68% de la PEA del Barrio.

En el CeDEL se ofrecen dos caminos para el desarrollo económico de los vecinos: Quiero Trabajar y Quiero Emprender.

El primero tiene como objetivo ofrecer a vecinos/as del barrio que buscan empleo todas las herramientas para mejorar su empleabilidad. Al finalizar el curso los/as graduados/as pueden realizar su CV en conjunto con el equipo de Quiero Trabajar y empiezan a formar parte de la bolsa de empleo del CeDEL.

En el primer trimestre de 2022, 159 vecinos/as se graduaron del TOL en sus diversas modalidades y 60 vecinos/as fueron contratados.



A partir del trimestre objeto del presente informe se comenzó a enviar a todos/as los/as vecinos/as que hayan dejado sus datos registrados en diferentes plataformas de la UPE un newsletter digital con un resumen de búsquedas laborales de los principales portales. La tasa de apertura del newsletter es del 45%.

Por otro lado, el “Camino Quiero Emprender” busca promover el desarrollo emprendedor de vecinos/as del barrio y desarrollar en los autoempleados todas las herramientas necesarias para que ganen competitividad sus negocios. Ofrece asesoramiento, mentorías, formación en habilidades emprendedoras y oficios, espacios comunitarios para emprendedores/as y un seguimiento integral de los mismos. Se trabaja con tres poblaciones específicas: feriantes, comerciantes y otros emprendedores/as de demanda espontánea.

En el primer trimestre de 2022, se realizaron distintas líneas de acción con emprendedores, entre ellas:

- 176 participantes de talleres
- 45 emprendedores fueron formalizados
- 15 emprendedores fueron bancarizados
- 26 crédito entregados
- 19 altas de pago digital

Se dio comienzo el plan de fortalecimiento de las actividades económicas reasentadas en el sector YPF. El mismo consiste en un apoyo económico junto con un acompañamiento para el desarrollo de las actividades.



De los 429 desembolsos, se otorgó el 74%, con el 26% restante se realizará un 4º Desembolso y un curso complementario de Gestión y Economía Comercial brindado por Semillas para que los comerciantes puedan profundizar en los conceptos trabajados durante las formaciones del año pasado y completar el desembolso otorgado por el Banco Mundial.

Se va a realizar un cuarto desembolso de 10 mil a 30 mil dependiendo de si es mixto o exclusivo.

Se realizó una excepción con una vecina de un comercio exclusivo que había presentado toda la documentación en 2021, pero firmó el 16/2/22, por eso se pasó de 95 a 96 en el último desembolso.

Los servicios de Quiero Trabajar y Quiero Emprender complementan su oferta con cursos de formación. La oferta abarca desde cursos de tecnología, construcción, servicios, salud, programación, atención al público y otros. Todos estos cursos tienen el objetivo de mejorar las condiciones de empleabilidad de los vecinos/as y/o ayudarlos a mejorar y/o iniciar su emprendimiento.

Durante el primer trimestre del 2022, se dictaron 8 cursos. Las temáticas tratadas abarcan gastronomía, logística (Andreani) y conocimiento (Portero digital, Accenture, Santander, y demás). Esto representa aproximadamente a 90 vecinos/as que hoy se están formando en sectores estratégicos.

Se continuó trabajando con las cooperativas de saneamiento del barrio con el objetivo de eficientizarlas. Por ello, se realiza un análisis de situación económica integral de cada una, apuntada a su reactivación o reconversión mediante asistencia técnica y/o financiera. Se trabaja con cada cooperativa de manera focalizada promoviendo cercanía y acuerdos políticos estables. Asimismo, se impulsa la ampliación del programa A todo reciclaje (ATR) mediante la promoción y difusión de sus contenidos.

En el 2022 se sumaron nuevas cooperativas y cooperativistas al programa ATR, de esta manera nuevos sectores del barrio podrán reciclar. Para fin del primer trimestre ya son 14 las cooperativas capacitados/as y 345 los/las cooperativistas capacitados/as. El 91% de los hogares cuenta con el servicio de recolección de material recicitable lo que implica el 90% de todo el territorio del Barrio Mugica.

Integración Comercial

Desde el eje de Integración Comercial, se trabaja con el sector privado para buscar desarrollar de forma estratégica el barrio.

Por un lado, se busca traccionar nuevos visitantes al Barrio a partir del posicionamiento comercial-cultural del Barrio Padre Carlos Mugica con el fin de incrementar las ventas de emprendedores y generar nuevos empleos relacionados al turismo.

Además, se trabaja desde la gestión comercial con empresas para lograr la articulación en distintos ejes, como por ejemplo fomentar la inserción laboral, mejorar las condiciones para las actividades económicas del barrio a través de

compras inclusivas y/o mayoristas, promover actividades de formación y gestión cultural, entre otros.

Asimismo, se trabaja en la promoción de distintas actividades económicas del barrio para incrementar sus ventas en el resto de la ciudad. En este marco se crearon distintos proyectos estratégicos como Recoveco, AlmaTrama y Movelo.

Además, desde la Integración Comercial se busca consolidar la industria del Turismo. A ello se le suma la cooperativa AJAYU, en el desarrollo de su oferta turística, que brinda 4 recorridos y se pueden reservar mediante su cuenta de Instagram.

Por último, teniendo en cuenta que la gastronomía es un sector importante dentro de la actividad económica del barrio, se acompaña específicamente a 19 locales, asesorandolos en la mejora de su servicio para re-enfocarlos en la industria del turismo y que les ayude a incrementar sus ingresos.

INTEGRACIÓN SOCIAL

Fortalecimiento Familiar

En el primer trimestre del año, el equipo diseñó y planteó los ejes para trabajar con jóvenes del barrio durante el 2022. Respecto a la implementación, la misma está programada para iniciar entre abril y mayo. Simultáneamente, se comenzaron a llevar a cabo proyectos especiales, lo que implica un abordaje de manera articulada entre el equipo de Fortalecimiento Familiar (FF) y otros organismos.

Junto al Programa A la Par perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, y la Secretaría de Transformación Cultural, se lanzó el Programa Mujeres Líderes-A la Par, protagonizado por mujeres del GCBA y jóvenes del Barrio Mugica (de entre 15 y 21 años de edad). El objetivo del programa es que dichas mujeres acompañen a jóvenes en el descubrimiento y despliegue de su proyecto de vida, y proporcionar información relevante para la prevención de embarazos no

deseados. Cabe destacar que el programa tiene seis meses de duración (marzo - agosto) con la posibilidad de extenderlo dos meses más.

El 11 de marzo se realizó la primera capacitación a Mujeres Líderes sobre la temática de acompañamiento a jóvenes. El 21 de marzo se llevó a cabo el lanzamiento del programa en el auditorio del Ministerio de Educación. El equipo de FF está trabajando en conjunto, apoyando la logística, realizando tareas de difusión, planificando y coordinando los distintos espacios de encuentro y capacitación.

En total se lograron consolidar 26 duplas de jóvenes con mujeres líderes del GCBA.

Por otra parte, en marzo se articuló con la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), cuyo objetivo es acercar las políticas en materia de discapacidad entre los/as vecinos/as, así como promover la inclusión de las personas con discapacidad a través de la participación en los programas propios de la Comisión.

El 17 de marzo se llevó a cabo una charla dirigida a familias de infancias con discapacidad con el fin de asesorar sobre el programa, haciendo hincapié en los recursos/apoyos de COPIDIS sobre educación inclusiva. En esta instancia participaron 8 familias.

Desde la UPE se acompañó el operativo de asesores escolares del Ministerio de Educación con el fin de garantizar que las familias del barrio puedan realizar las preinscripciones escolares. Para este operativo desde la UPE se les facilitó un espacio físico a 4 asesores del Ministerio de Educación, y las condiciones necesarias para la realización de sus tareas. Se atendieron tanto preinscripciones, como validaciones, reclamos de lista de espera y consultas varias. De estas el reclamo por lista de espera fue la demanda que más surgió este año. Se atendieron a 795 personas en el periodo comprendido de diciembre a marzo, y se realizaron 287 preinscripciones más validación.

Atención al vecino/a

En la actualidad funcionan con atención presencial las oficinas del Portal, Galpón y CeDel, cumpliendo con los protocolos correspondientes de seguridad sanitaria y con la posibilidad de sacar turnos para atención presencial.

En el CeDEL se brindan servicios técnicos, asesoramiento y mentorías. En el Galpón los organismos de RENAPER, ANSES, CAJ, Ministerio Público Fiscal y PAMI están atendiendo de forma presencial, con turno previo y demanda espontánea. En el periodo analizado se otorgaron aproximadamente **21.720 turnos**. En el Portal continúa funcionando el operativo DetectAr, a cargo del Ministerio de Salud del GCBA, con la colaboración de trabajadores/as de la UPE. Asimismo, la línea telefónica para que los/as vecinos/as puedan comunicarse y realizar sus consultas (6065-8181 / 0800-333-1679) sigue funcionando. Los llamados pueden realizarse desde cualquier teléfono y se colocó un teléfono fijo en el Portal para ser utilizado por cualquier/a vecino/a que desee. La línea telefónica cuenta con las siguientes opciones de atención: 1- Covid, 2- Cooperativas, 3- Viviendas Nuevas y Bajo Autopista, 4- Desalojos, 5- Mantenimiento, 6- Cedel, 7- Programa de Mejoramiento de Vivienda y 8- Otros. Se recibieron 1.108 llamados a través de la línea telefónica.

Género

El objetivo general del área es promover la igualdad de género y brindar herramientas que favorezcan la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ del barrio Padre Carlos Mugica. En este sentido, se plantea para el 2022 un trabajo orientado a acciones que desde los diferentes niveles de trabajo permitan la consolidación de redes comunitarias con capacidad instalada.

Se contemplan 4 niveles de intervención que no son lineales y responden a la particularidad de las situaciones y contextos que se abordan desde la perspectiva de género: El **abordaje integral**, en el que se contempla el acompañamiento, orientación y derivación de personas que estén atravesando algún tipo de



violencia por motivos de género. La **promoción y prevención**, con acciones destinadas a informar y generar reflexiones; la **autonomía personal**, que tiene que ver con el involucramiento del cuerpo, el disfrute y la posibilidad de aportar a la autonomía e independencia de las mujeres y LGBTIQ+. Finalmente el **trabajo en red** como un nivel superior en el que confluyen todas las acciones, destinadas a generar articulaciones y vínculos para la contención y el trabajo de la perspectiva de género.

Dicho de otro modo, a lo largo del año se trabajará con el objetivo de potenciar el nivel de trabajo en red, a través de acciones que apuntan a la integralidad de las mujeres y LGBTIQ+ posibilitando la capacidad instalada en la dinámica del barrio.

A continuación compartimos los avances y logros alcanzados durante el periodo de referencia:

Nivel de atención y abordaje integral:

Como área se continúa trabajando y fortaleciendo las herramientas para la atención de situaciones de violencias por motivos de género, a través de prestar una primera escucha para realizar una derivación efectiva y correspondiente a la demanda de la situación, así como su posterior seguimiento.

En el periodo de referencia nos encontramos acompañando de manera integral a 93 mujeres en articulación con el equipo de emergencias de la dirección. La atención es brindada por una profesional que se ocupa exclusivamente de atender a vecinas que estén atravesando una situación de violencia de género y expresen necesitar un acompañamiento. Este espacio funciona de lunes a viernes de manera presencial en el Galpón y los miércoles de manera presencial en el Punto Violeta (espacio de CO) y a través de una línea de atención telefónica.

El acompañamiento consiste en una primera entrevista en profundidad con el fin de conocer las múltiples vulneraciones para luego poder articular con las áreas correspondientes para garantizar el acceso a políticas sociales, la radicación de denuncias, seguimiento de proceso judicial, patrocinio jurídico (a través de los organismos que trabajan dentro del barrio), asistencia alimentaria y demás necesidades.

Al mismo tiempo, se continúa fortaleciendo y consolidando el punto violeta como un espacio de referencia para la atención y contención de situaciones de violencia de género por medio de un trabajo interinstitucional entre la UPE, la Defensoría del Pueblo, la Dirección General de la Mujer y el Ministerio Público Fiscal de la Defensa.

Finalmente, se le da continuidad al “Encuentro de mujeres” que forma parte del programa “Barrios Seguros” correspondiente al Ministerio de Seguridad del CCBA y funciona en el punto violeta todos los miércoles de 10 a 12:30. Este espacio es liderado por un profesional en el área de psicología, en el que las mujeres comparten sus experiencias y son orientadas y contenidas.

Nivel de promoción y prevención:

Se identifica que es fundamental la información como una herramienta que aporta a la promoción y prevención, por lo que durante el periodo de referencia se llevan adelante acciones enfocadas a que los servicios para la atención, acompañamiento y contención de situaciones de violencias por motivos de género sean conocidas por la mayor cantidad de vecinas. De igual forma, se generan actividades de formación y reflexión sobre cómo impactan las desigualdades de género en la cotidianidad.

- a. Difusión:** Se realizaron 19 actividades de difusión en diferentes sectores del barrio en las que se socializa con las y los vecinos, las instituciones de la ciudad para la atención de situaciones de violencia de género, así como los dispositivos que se encuentran funcionando en el barrio: Punto violeta, Ministerio público fiscal, actividades de formación y capacitación lideradas por el equipo de género, talleres y convenios disponibles. Durante este periodo se logró llegar a 1145 personas.

- b. Actividades formativas:** Se armó en conjunto con la red de jóvenes un espacio de intercambio, reflexión y formación semanal que ocurre los días viernes de 17 a 19h. A la fecha se han llevado adelante 4 encuentros en los cuales se ha contado con la presencia de 5 jóvenes de manera sostenida.

De igual forma, en el marco del mes internacional de la mujer trabajadora y en articulación con el programa pase cultural, se llevó adelante el ciclo de cultura con perspectiva de género, que constó de 3 encuentros que se llevaron adelante los días 11, 18 y 25 de marzo. Los dos primeros encuentros fueron destinados a adolescentes y tuvieron lugar en la Casa de la Cultura, trabajando sobre los roles y estereotipos que se construyen y sostienen en la música y en las pantallas, se tuvo una participación de 16 y 25 personas respectivamente. El siguiente encuentro consistió en el diseño colectivo de un mural bajo la consigna ¿Qué significa ser mujer hoy?; a este último se convocó a jóvenes, mujeres y trabajadores del espacio, contando con la participación de 23 personas.

Finalmente y con el fin de generar una reflexión en todos los espacios que habitamos, se da continuidad a la capacitación para trabajadores de la UPE sobre herramientas para la orientación y derivación de situaciones de violencia de género, alcanzando el 44% de las y los trabajadores.

Nivel de fortalecimiento de la autonomía personal:

En este nivel se promueve la articulación con los espacios de la dirección de integración económica de la UPE para vincular a las mujeres y LGBTIQ+ a los espacios; de igual forma y apuntando a la autonomía física, desde el mes de marzo se generan espacios para el disfrute y el cuidado mismo del cuerpo, sosteniendo encuentros semanales para el desarrollo de actividad física en articulación con el equipo de Barrios Seguros del ministerio de justicia y seguridad de la ciudad. Estos tienen lugar los días jueves de 10 a 12 del día detrás del ministerio de educación. A la fecha han participado 14 vecinas.

Nivel de trabajo en red:

Para abordar este nivel se realiza un mapeo de actores, a partir del cual se identifican tres grupos fundamentales: **Los comedores y merenderos, las organizaciones sociales y el sistema político del barrio**. Por ello, se plantea un esquema de trabajo con estos espacios, partiendo siempre de la escucha y la

construcción colectiva de acciones que apunten al bienestar de las y los vecinos del barrio.

El trabajo con comedores busca llevar reflexiones sobre las tareas de cuidado, para lo cual durante el periodo de referencia se avanza en la construcción del contenido y se ha tenido contacto con 4 espacios. Con las organizaciones sociales se plantea la construcción de mesas y agendas de trabajo que respondan a la necesidad de la población que agrupan, proponiendo espacios de articulación para la información de servicios, actividades y proyectos, a la fecha se ha tenido contacto con 5 espacios. Finalmente, se identifica que a través del sistema político del barrio es posible llegar a las y los vecinos que no están organizados, por lo que se participa de las reuniones de delegados por sector proponiendo encuentros individuales para quienes se encuentren interesados en armar espacios en sus manzanas, a la fecha se logra compartir el proyecto con 8 de los 10 sectores del barrio.

Eventos hito:

- **Día internacional de la mujer trabajadora:** En conmemoración del día internacional de la mujer se realiza un encuentro el día lunes 7 de marzo, en el que participan 21 vecinas, con quienes se reflexiona en torno a la conquista de derechos a lo largo de la historia, proponiéndoles fortalecer el trabajo colectivo para seguir alcanzando derechos. Fue un espacio muy nutrido en el que además se compartieron historias y trayectorias que visibilizan el trabajo de las mujeres particularmente en el barrio.

El martes 8M se realiza una posta en conjunto con los promotores culturales al ingreso del ministerio de educación, en donde se llega a las y los vecinos que transitan por el sector y de las y los trabajadores de la UPE. Así mismo durante la tarde, se realizan difusiones por 4 sectores del barrio de manera paralela visibilizando la importancia de conmemorar el día internacional de la mujer trabajadora, llegando a 300 vecinas.

ANEXOS

Día de la mujer





Ciclo de cultura con perspectiva de género





Organizaciones

Durante los pasados meses se avanzó con la actualización y ampliación del directorio de organizaciones sociales del barrio, que permita conocer las actividades y necesidades de las mismas, de forma de implementar proyectos de fortalecimiento que tengan el mayor impacto posible para la comunidad.

El año pasado, en sus diferentes modalidades, se acompañó a 13 organizaciones barriales de forma sostenida con procesos armados específicamente desde su diagnóstico, y a otras 30 a través de actividades esporádicas que fueron seleccionadas por ser los temas que más fueron solicitados por parte de los referentes comunitarios.

En esta línea se invita nuevamente a aquellas organizaciones interesadas en ser acompañadas en su desarrollo a notificarnos de forma de poder acercar las herramientas disponibles.



Post Mudanza de Viviendas Nuevas

De acuerdo a lo presentado en el anterior informe, se continuó durante el período de este informe en la difusión y realización de instancias colectivas en cada edificio para dar a conocer la solución definitiva del problema de agua caliente, los compromisos asumidos, y la responsabilidades de los vecinos frente a la instalación. En simultáneo se avanza con los procesos administrativos necesarios para cumplir con lo anunciado.

A su vez, se avanza con el programa de acompañamiento a consorcios de todo el sector que permita brindar acompañamiento y herramientas a los mismos, mientras se avanza al traspaso eventual de responsabilidades a los vecinos.

En el mismo se propone no solo un proceso individual para cada equipo de administración, si no también el acceso a recursos que permitan desarrollar plenamente sus funciones mientras el conjunto de vecinos comienza a aportar sus expensas de forma regular.

En simultáneo se informa que se replicará el curso formativo para administradores en conjunto con el área de Educación No Formal del Gobierno de la Ciudad, que entrega certificación oficial con la finalización del curso anual. El año pasado participaron del mismo 16 vecinos del barrio, se invita a todos los interesados, sean o no parte de un equipo de administración del barrio, a acercarse para ser asesorado sobre este y otros espacios de formación relacionados.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

El Programa de Mejoramiento de Vivienda tiene como objetivo garantizar condiciones mínimas de habitabilidad, entendiendo por esto la seguridad en la estructura, el estado óptimo de las instalaciones eléctricas, sanitarias y requisitos de iluminación, ventilación e impermeabilización.

De acuerdo a la historización de los distintos subprogramas que conforman el programa de Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento Integral, Mejoramiento de Exteriores y Autogestión, se hace evidente que ninguno de sus procesos y abordajes presentan similitudes y se manejan de manera autónoma en su intervención, es por ello que surge la necesidad de poder construir cimientos y puntos de abordajes en común dentro del cual dialogan las diversas formas que presenta la Unidad de Proyectos Especiales - Urbanización Barrio Padre Carlos Mugica para realizar el mejoramiento de vivienda.

En aras de generar una estrategia de mayor cobertura, eficiente y eficaz, nace el plan de sector, el cual potencia la territorialidad del programa, la participación vecinal y el reconocimiento de intervenciones interdependientes que establecen criterios urbanos consistentes para el proceso de regularización y formalización. Se considera el abordaje de manzana y/o sector como núcleo territorial que permita la complementariedad entre los abordajes ya existentes y que haga más eficaz el programa en razón de la regularización dominial de las viviendas y la formalización de las mismas.

Actualmente Mejoramiento de Vivienda se encuentra trabajando en distintos proyectos:

Compromisos Asumidos: Trabaja con todos aquellos vecinos con los cuales había un proceso iniciado y comprometido previo a la Pandemia, tanto de Mejoramiento Integral como de Exteriores.

Manos a la Obra: trabaja con el/la vecino/a para que pueda resolver su problema habitacional, asegurando condiciones mínimas de habitabilidad y fomentando su participación en la construcción. La autogestión mejora las condiciones de accesibilidad, seguridad e impermeabilidad. Garantiza las condiciones sanitarias mínimas y optimiza las condiciones del hábitat interior.

Contorno Bajo Autopista: Trabaja con los vecinos linderos al sector relocalizado y que conforman el nuevo contorno del Bajo Autopista.

Comunicaciones y San Martín: Trabaja con las familias del sector en el diagnóstico e implementación de distintas herramientas de mejoramiento de vivienda adaptadas a las problemáticas habitacionales existentes.

Alcances y resultados

A la fecha, marzo de 2022, el programa de Mejoramiento de Vivienda ha tomado intervención en un total de 2766 unidades funcionales del Barrio. A continuación se detalla cómo avanzamos con los contratos de los Compromisos Asumidos:

En el caso de Mejoramiento de Exteriores, se han intervenido 905 hogares y se encuentran en obra 73 unidades funcionales.

La etapa 1 del programa abarca la Feria Latina, Güemes y Paseo Comercial (Playón Este). La etapa 2 comprende la Calle Perette (Güemes), el entorno de la cancha 9 (YPF), y la cancha Luján y Calle Avellaneda (Cristo Obrero). La etapa 3 comprende la Calle Plaza Lápices y Manzana 99 (Playón Este). La etapa 4 incluye la cancha Tucumanos (Ferroviario) y el Playón (Playón Oeste). La etapa 5 comprende los sectores: Colectora de Autopista Illia, Güemes Manzanas 17, 18, 19 y 20, YPF Manzanas 32, frente ferroviario de Cristo Obrero, Ferroviario, Playón Este y Manzanas 4, 100 y 101 de Playón Oeste.

Durante el trimestre correspondiente a Enero - Marzo 2022, se continuaron las obras en curso de las viviendas pertenecientes a la Etapa 5 y se sumaron nuevos inicios. Para poder concretarlos, se realizaron las respectivas pre visitas y visitas de inicio de obra en conjunto con los equipos de Gestión Comunitaria, Proyecto y Obras.

Los equipos de Gestión Comunitaria y Obras continuaron con el acompañamiento a las familias que se encuentran atravesando el proceso de Durante Obra como así también aquellos que están próximos a iniciar. El equipo recibió y resolvió un promedio de 25 consultas diarias por parte de los vecinos adheridos referidas al proceso de su obra y/o convivencia con la misma.

En el mes de febrero, el equipo realizó el taller de Fin de Obra con los vecinos y vecinas de Cristo Obrero cuyas obras habían finalizado en las últimas semanas del mes de diciembre. Este taller tiene por objetivo realizar un cierre con las familias que nos permita recopilar experiencias y sugerencias de mejora, y entregar la carpeta técnica junto con los planos de sus viviendas mejoradas con las garantías correspondientes.

Finalmente, pudimos retomar las obras de Playón Oeste, que estaban detenidas por el cambio de empresa. El equipo de Gestión Comunitaria contuvo a las familias que vieron sus obras detenidas y acompañó a las que, de a poco, fueron iniciándose con las dos empresas designadas a tal fin. Ambas venían trabajando en el programa pero en otros sectores. Asimismo, se realizaron las visitas de inicio correspondientes con las nuevas empresas constructoras.

Mejoramiento de Exteriores en **Sector Güemes**



Con lo que respecta al programa de Mejoramiento Integral, además de continuar con las obras en curso en el sector de YPF, sumamos nuevos inicios. Para que esto

suceda, el equipo acompañó a los involucrados en la localización de alquileres, tramitación de subsidios, entrega de kits de mudanza y colaboración con las mismas. También fue viable la entrega de 4 unidades funcionales, posibilitando que dichas familias se instalen en su hogar mejorado.

El equipo de Gestión Comunitaria continuó con el acompañamiento y contención a los vecinos, que hacia fines del año pasado, vieron sus obras detenidas por inconvenientes con la empresa constructora. Una vez resuelta la situación, se realizaron recorridas e instancias junto con las familias y el personal de la nueva empresa constructora permitiendo retomar las obras a partir de enero.

Asimismo, se continuó trabajando con las familias que no se vieron afectadas por el cese

de actividades en sus viviendas, realizando un taller de Durante Obra para recordar los alcances del programa, poner en común cuestiones referidas al curso de una obra y recordar los canales de comunicación.

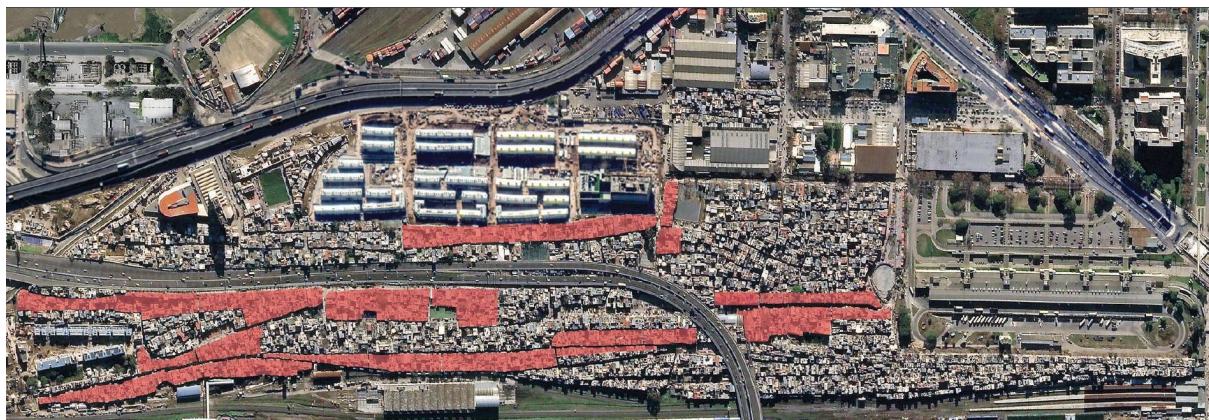
En el sector de Cristo Obrero, los equipos de Gestión Comunitaria y Proyectos continuaron las recorridas para re visitar a las familias adheridas y observar si, durante este tiempo, habían realizado alguna intervención en su vivienda que requiera la actualización del proyecto adherido. Las instancias implican, en muchos casos, actualizar los planos de manera consensuada con las familias y firmar las correspondientes declaraciones juradas. Durante los últimos días del mes de enero y principios de febrero, se dieron los primeros inicios en el sector. Para eso los equipos realizaron visitas de inicio de obra y unos días antes el equipo de Gestión Comunitaria acompañó a las familias en las mudanzas temporales. Hoy tenemos un total de 7 unidades funcionales en obra en el sector y se espera que se sigan sumando de manera paulatina nuevos inicios a lo largo del próximo trimestre.

Por último, se continuó con el seguimiento correspondiente al “Durante obra” acompañando a las 28 familias que tienen su obra en curso, asistiendo en demandas varias. Para esto, se realizaron recorridas semanales con los Inspectores de Obra. El equipo recepcionó y solucionó alrededor de 30 consultas diarias en relación a la obra y a la convivencia con la misma. A su vez, se realizó el

acompañamiento familiar por cuestiones sociales que requerían articulación con otras áreas de la UPE (Educación, Salud, Galpón y Mantenimiento).

En relación al abordaje por cooperativas, se dio inicio a 7 obras (en los sectores de Playón Oeste, Cristo Obrero, Ferroviario, Comunicaciones y Güemes) que benefician a una totalidad de 11 unidades funcionales. Para eso, se realizaron talleres de Inicio de Obra y de elección de Color con la totalidad de las familias beneficiarias, a fin de brindarles la información necesaria para el desarrollo del proceso de construcción de sus viviendas y su acompañamiento. Del mismo modo, se llevaron a cabo la entrega de los kits de mudanza y el traslado de las pertenencias de las familias que comenzaron su obra, tanto al BAG como a los espacios de vivienda transitoria. En paralelo, se continúa acompañando a las cooperativas faltantes en la regularización de la documentación necesaria para avanzar en las firmas de los nuevos convenios.

En la siguiente imagen podemos observar los sectores del barrio donde se está trabajando con los contratos de los Compromisos Asumidos.



En el marco del **Programa de Autogestión “Manos a la Obra”** ya se entregaron proyectos de mejoramiento de vivienda a 1254 familias, de las cuales 422 ya pudieron finalizar sus obras de manera autogestiva. Actualmente se encuentran en obra 290 vecinos que están recibiendo acompañamiento técnico y social periódicamente y 176 vecinos ya están aptos para la entrega de materiales y dar inicio a sus obras.

Desde el programa se está trabajando en los siguientes dos ejes:



1) Re-contacto y revisitas a familias adheridas pre pandemia que no habían podido dar comienzo a sus obras: Durante 2021 se re-visitó en todos los sectores a estos vecinos y vecinas con el objetivo de actualizar su situación socio-técnica, hacer las correcciones pertinentes en sus proyectos acordes a la situación actual de la familia y dar inicio a sus obras, restando para este año las revisitas de aquellos que durante el 2021 no pudieron recibir este relevamiento de actualización.

Para ello, en este primer trimestre se volvió a contactar y relevar a los vecinos restantes de los sectores de Güemes, Inmigrantes, YPF, Playón Este y Oeste, y durante el próximo trimestre se prevé finalizar con los sectores de Cristo Obrero, Ferroviario y San Martín. En este sentido, hasta el momento se realizaron en total 488 revisitadas y 50 de estas familias ya finalizaron sus obras, mientras que 265 ya tienen sus materiales y se encuentran en proceso de autoconstrucción.

Todas estas familias pasaron por un **Taller de Inicio de Obra** donde se abordó la logística de entrega de materiales y se dieron recomendaciones para la ejecución de la obra o la contratación de personal idóneo, finalizando con la entrega de turnos para el retiro del material. Hasta el momento se realizaron 16 talleres.

2) Relevamiento de vecinos pre inscriptos para comenzar su proceso de autoconstrucción: Desde Septiembre 2021 se comenzó a contactar a aquellas familias pre-inscriptas al programa para poder relevarlas y comenzar su proceso de mejoramiento de vivienda. Al finalizar el año 2021 ya se habían relevado los sectores de Güemes e Inmigrantes y durante el primer trimestre del 2022 se avanzó sobre los sectores de YPF, Playón Este y Oeste. Actualmente el equipo se encuentra relevando el sector de Cristo Obrero que se prevé finalizar en el próximo trimestre junto a Ferroviario y San Martín.

Hasta el momento se llevan relevados 194 vecinos/as, de los cuales 95 ya adhirieron al programa y 41 comenzaron su obra.

Con estos/as vecinos/as se realizó un ciclo de 4 talleres por sector:

- **Reunión informativa**, donde se brinda información general del programa

- **Taller de Alcances**, donde se profundizan las intervenciones que se pueden ejecutar desde el programa y las condiciones mínimas de habitabilidad que se buscan satisfacer
- **Taller de Carta de Adhesión**, donde se presenta en detalle el documento legal de adhesión al programa
- **Taller de Materiales y Mano de Obra**, donde se muestran los materiales que se utilizan para los mejoramientos y se brindan recomendaciones para la ejecución de la obra o para la contratación de mano de obra calificada.

Estos talleres previos a la obra permiten garantizar la información necesaria para el proceso de mejoramiento de vivienda bajo el formato de autogestión. El proceso finaliza con la participación en el **Taller de Inicio de Obra** para clarificar la logística de retiro de materiales y otorgar el turno correspondiente para asistir al corralón. Hasta el momento se realizaron 4 talleres de inicio de obra con un total de 60 vecinos que asistieron.

En el marco del **Abordaje de Bajo Autopista** los equipos de Gestión Comunitaria y Proyectos continuaron relevando en el sector a las familias que vienen participando del proceso. Hasta la fecha, se relevan un total de 148 parcelas, 334 unidades funcionales y 377 hogares en las manzanas 15B y 18 de Güemes, 32 y 33A de YPF, 3A, 3B, 101, 99A, 99C y 99E de Playón Oeste, y 99A, 99C, 99D y 102 de Playón Este.

En los meses de Enero, Febrero y Marzo se continuaron llevando a cabo distintas instancias colectivas con la población, que tienen el objetivo de explicar y trabajar los lineamientos y alcances del programa. Se trabajó en generar los acuerdos necesarios para resolver las problemáticas habitacionales identificadas durante el proceso y garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad en la manzana. Como parte de estas instancias, se realizó el **Taller de Diagnóstico y Condiciones de Habitabilidad** para la manzana 15 B de Güemes, así como también el taller de **Solución Habitacional** para los vecinos de la 2da etapa de manzana 99C del Playón Oeste y de la manzana 99D del Playón Este.

Por otro lado, se llevaron adelante dos talleres de **Inicio de Obra** para las parcelas que iniciaron sus obras en el sector del Bajo Autopista, y un taller de Color para las mismas. En cuanto a talleres, el último en realizarse fue el de **“Carta de**

Adhesión” para la última etapa de Playón Este, manzanas. 99A, 99D, 99c y Playón Oeste manzana 99C, parcelas próximas a adherir al programa. En simultáneo, se llevaron a cabo **Encuentros Parcelarios**, en aquellas parcelas con múltiples unidades funcionales donde se requiere del acuerdo entre vecinos respecto a espacios de uso común y decisiones a tomar para el mejoramiento.

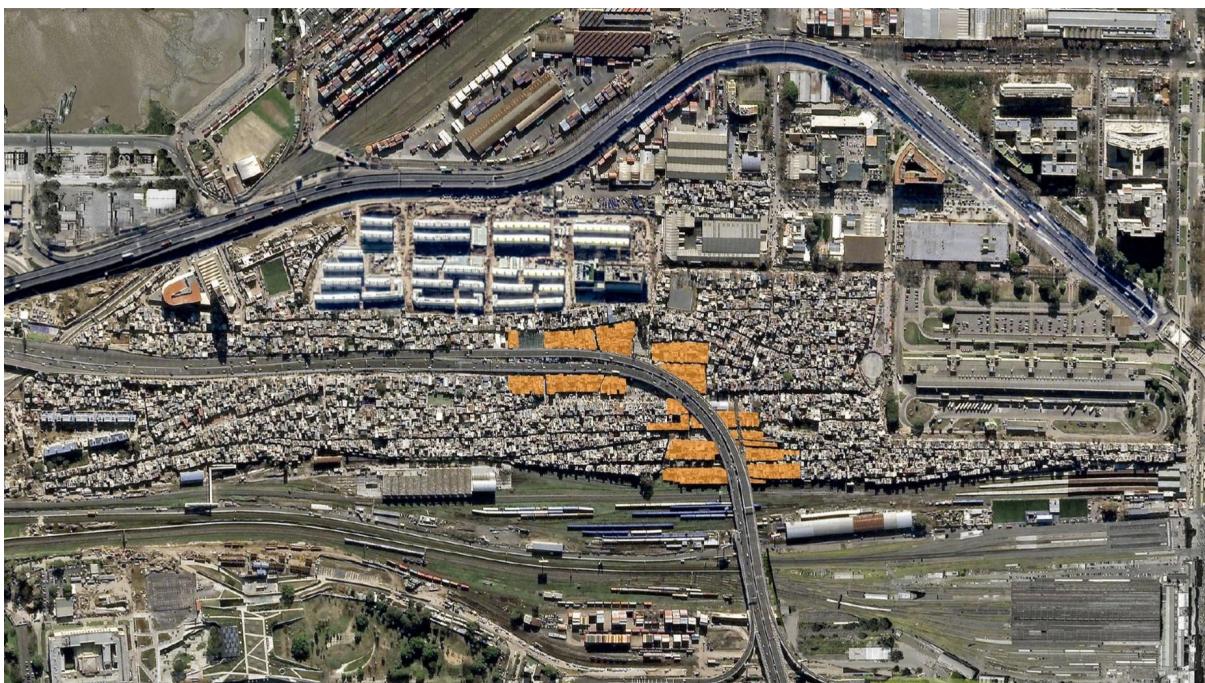
Durante este trimestre se finalizaron 7 obras. Contamos con 23 parcelas en obra y 21 más adheridas y próximas a iniciar. A su vez, durante este trimestre, se iniciaron las presentaciones y adhesiones de proyectos con alcances autogestivos.

Actualmente, el equipo continúa realizando los relevamientos y presentaciones de proyecto correspondientes a viviendas ya relevadas en todos los sectores, como así también continúa el abordaje comunitario en las manzanas en curso.

Obra Finalizada del Bajo Autopista, Güemes, Manzana 18



En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Bajo Autopista.



En cuanto al **Abordaje en Comunicaciones**, durante el trimestre de Enero - Marzo el equipo de Gestión Comunitaria inició las primeras obras del abordaje de sector, teniendo en la actualidad un total de 28 unidades funcionales con obra iniciada, y 14 unidades funcionales pendientes de inicio.

Respecto al proceso de pre obra, hasta la fecha se relevaron un total de 74 parcelas y 138 unidades funcionales entre las manzanas 28, 28 bis y 29.

En lo que respecta a las manzanas 28 y 28 bis, ya se realizaron las instancias comunitarias y participativas de pre obra y en este trimestre se continuó con la presentación de diagnósticos y anteproyectos a fin de continuar construyendo con las familias los mismos. Se continuaron con relevamientos de nuevas familias que manifestaron interés en el programa y se realizaron talleres de color y de inicio de obra para aquellas familias adheridas que debían iniciar dicho proceso.

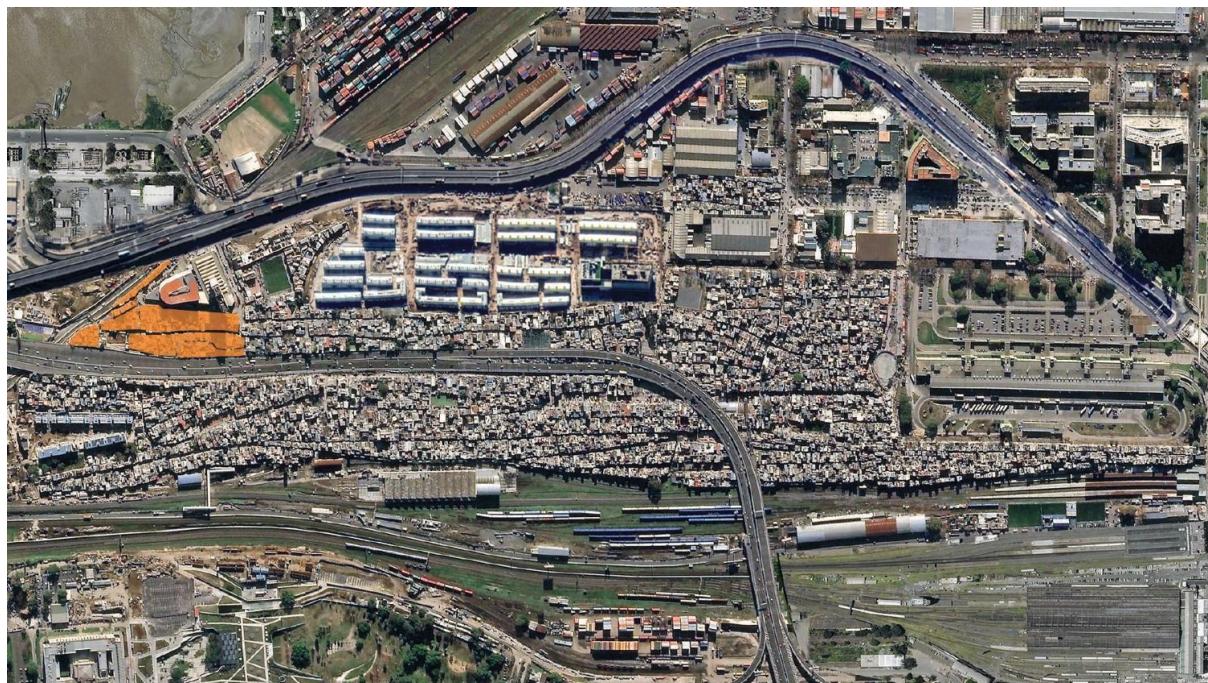
El equipo social asimismo realizó acompañamiento familiar de ciertos hogares que presentaban demandas/problemáticas sociales, articulando con distintas áreas tanto al interior como al exterior de la UPE.

Por otro lado, en lo que respecta a la manzana 29 se dividió el abordaje de Mejoramiento de Vivienda en 2 tramos. En el tramo 1 se continuó trabajando con

la Etapa 1 de Mejoramiento de Vivienda: la apertura de calle. Teniendo como base la necesidad de generar acuerdos colectivos y la voluntariedad del proceso, se realizaron dos talleres al respecto: "materiales de vivienda nueva" y "criterios de adjudicación y escrituración". Próximamente se trabajará en las visitas a las viviendas del predio de YPF y la generación de la propuesta a las familias.

Por otro lado, en el tramo 2 de la manzana 29 que no es afectado por apertura de calle, se comenzó a trabajar en la etapa 2 de Mejoramiento de Vivienda: consolidación de proyecto de manzana. Para eso, se realizó una reunión informativa a fin de comunicar los distintos abordajes simultáneos en la manzana y los próximos pasos / temporalidad del proceso. Asimismo, se realizó el taller de "diagnóstico y condiciones de habitabilidad" y "solución habitacional". Se avanzó con el relevamiento de 21 unidades funcionales y se continuará trabajando con el resto de las familias que se anotaron para el mismo.

En la siguiente imagen se puede observar las manzanas en las que interviene el Abordaje de Comunicaciones.



En cuanto al **abordaje en San Martín**, actualmente el equipo de gestión comunitaria y proyecto se encuentra realizando en el sector instancias de pre-relevamiento las cuales fueron iniciadas el día 22 de febrero del presente año. La información recabada de los mismos le está permitiendo construir al equipo el

diagnóstico general del sector. En dicho análisis se hará hincapié en la densidad poblacional y las condiciones frente a la tenencia, las características habitacionales y estructurales y el ordenamiento territorial a nivel urbano, lo que permitirá elaborar un plan de sector.

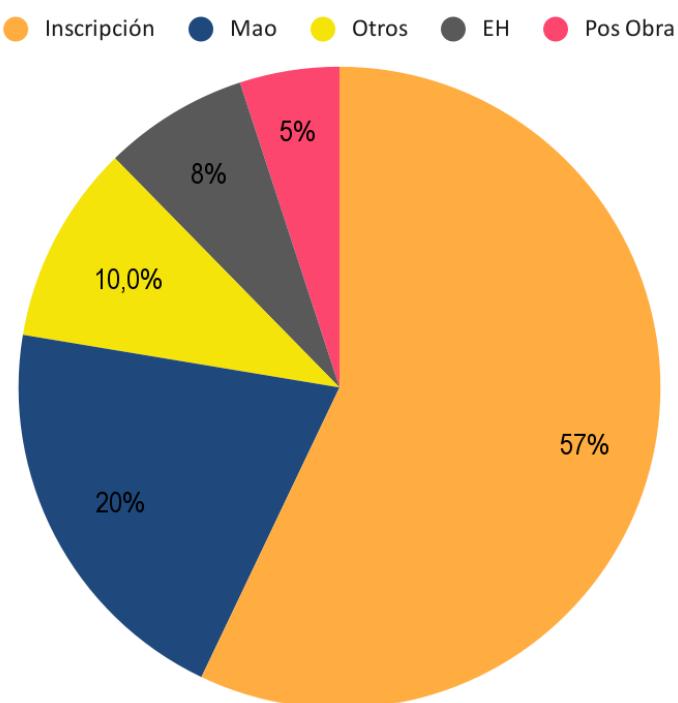
Hasta la fecha se pre-relevaron 403 parcelas y 568 unidades funcionales. Se visitaron durante dicho período las siguientes manzanas: 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y parte de la manzana 108.

Paralelamente, el equipo de gestión comunitaria se encuentra trabajando en la planificación de los próximos talleres que iniciarán la primera semana del mes de abril.

Para el primero de ellos, la **“Reunión Informativa”**, el equipo convocará a la totalidad de la población, fragmentando el sector por manzanas de acuerdo a la solución habitacional de mayor preponderancia. A saber, manzanas 110, 116 y 117 - manzanas 113, 114 y 118 - manzanas 111 y 112 - manzanas 115, y por último manzanas 108 y 109.

Para ello, se realizará la difusión correspondiente de manera telefónica a través de llamados y mensajes, y de modo presencial puerta a puerta en el sector.

Por último, durante el último trimestre del año, el equipo ha recepcionado 219 llamadas provenientes de la central telefónica de la UPE.



De ellas el 57% corresponden a consultas por inscripción al programa y un 20% a consultas relacionadas con Manos a la Obra. Un 10% de los llamados recibidos fueron solicitudes ajenas a Mejoramiento de Vivienda, consultas relacionadas a la Regularización Dominial y/o conflictos con obras de infraestructura y el 13% restante se divide entre reclamos de pos obra y vecinos en situaciones de riesgo estructural. De las demandas recibidas el 67% ya se encuentran resueltas y el resto de las demandas aún está en curso.

A su vez, a mediados de Febrero se implementó un espacio presencial en el galpón que funciona de lunes a viernes de 9 a 13 hs que hasta el momento ha recibido 14 consultas, el 80% de ellas por inscripciones.

FORMALIZACIÓN

IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE FORMALIZACIÓN - REGULARIZACIÓN DOMINIAL

La implementación del Protocolo de Formalización respecto de la Regularización Dominial continúa el avance por los distintos sectores y manzanas del Barrio con gran participación de los/as vecinos/as en instancias individuales y colectivas.

La implementación del Protocolo de Formalización, en el marco del proyecto de Regularización Dominial, continúa el avance por los distintos sectores y manzanas del Barrio con gran participación de los/as vecinos/as en instancias individuales y colectivas.

Cabe destacar en primer lugar que luego de la emisión del primer CEDIF en el mes de Noviembre 2021 a la fecha, producto de los abordajes en las Manzanas 11 y 16 del Sector Güemes, se han emitido 12 CEDIF. Si bien en los meses de Diciembre a Febrero disminuyó la factibilidad territorial de avanzar con el proceso por vacaciones y viajes de algunas familias del sector, en estos casos se trabajó toda la información que los/as vecinos/as precisaron para garantizar una participación informada de sus derechos y compromisos asumidos.

Luego de la emisión del primer CEDIF en el mes de Noviembre 2021, producto de los abordajes en las Manzanas 11 y 16 del Sector Güemes, se han emitido 12 CEDIF. Si bien en los meses de Diciembre a Febrero disminuyó la capacidad territorial de avanzar con el proceso por vacaciones y viajes de algunas familias del sector, se avanzó en esta oportunidad con toda la información que los/as vecinos/as precisaron para garantizar una participación informada de sus derechos y compromisos asumidos

Se continúa con el trabajo en el sector con los casos que no han concluido en la firma de la documentación, ahondando en las causales de demora o desacuerdo mediante instancias focalizadas y mediaciones. Por parte de los equipos se brindaron 3 talleres, los cuales tuvieron una concurrencia de aproximadamente 90 vecinos/as y, a su vez, se llevaron a cabo 10 instancias de mediación.

Se continúa trabajando con los casos que no han concluido en la firma de la documentación, ahondando en las causales de demora o desacuerdo mediante instancias focalizadas y mediaciones.

En relación a los equipos se brindaron 3 talleres, los cuales tuvieron una concurrencia de aproximadamente 90 vecinos/as y, a su vez, se llevaron a cabo 10 instancias de mediación.

Se evidencia y percibe desde la comunidad un avance del programa de formalización dentro del Barrio como un paso fundamental del reconocimiento de los derechos de los/las vecinos/as sobre sus viviendas y comercios en el proceso de regularización dominial del Barrio.

Asimismo, el avance en nuevas manzanas del programa da cuenta de la aceptación que el mismo está teniendo entre los/las vecinos/as y, del reconocimiento del CEDIF como un documento fundamental que garantiza a los/las vecinos/as la seguridad en la tenencia de sus Unidades Funcionales hasta tanto se encuentren dadas las condiciones técnicas y jurídicas para la escritura.

En este sentido, en este trimestre finalizaron las tareas de relevamientos sociales y técnicos en las Manzanas 12 del Sector de Güemes e iniciaron los relevamientos en la Manzana 104A del Sector de Cristo Obrero. Entre estas dos manzanas, se lograron identificar 247 Unidades Funcionales de las cuales, en las instancias de talleres, hubo una afluencia de aproximadamente el 80% de los/las vecinos/as que recibieron la difusión. Alcanzando así, alrededor de un 75% de aceptación entre los mismos.

Actualmente, la etapa de relevamientos en la Manzana 104A del Sector Cristo Obrero continúa en ejecución y, hasta la fecha, se han relevado 103 Unidades Funcionales quedando aún pendientes 82. Por parte de los equipos también se brindaron 3 talleres con una concurrencia de 123 vecinos/as.

Por otro lado, se trabajó y se continúa trabajando en profundidad con aquellas situaciones en donde por cuestiones de índole edilicia o vinculadas al grupo familiar poseedor, requirieron y requieren instancias focalizadas de abordaje, contemplando mediaciones y registro de particularidades en los acuerdos parcelarios, ajustados a las necesidades de los/las vecinos/as.

Cabe destacar, que en el marco del proceso de reurbanización del Barrio Mugica, resulta de suma importancia la preservación de los lazos entre los/las vecinos/as por lo que dichas medidas tienen en mira la consolidación y sostenibilidad a largo plazo de los vínculos existentes.

Formalización de la vivienda nueva

La regularización dominial supone el reconocimiento de derechos y el acceso de los ciudadanos a los servicios en un pie de igualdad con el resto de la población.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 bis de nuestra Carta Magna y por obligaciones asumidas en Tratados Internacionales con jerarquía constitucional, además de leyes locales, el Gobierno de la Ciudad se encuentra afrontando el desafío y obligación de garantizar el acceso al título de propiedad de la vivienda a

ocupantes de barrios vulnerables de la CABA, y para ello, debió adoptar medidas concretas de asistencia y apoyo a los sectores que no pueden acceder a él.

Para lograr esos objetivos, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires instrumentó planes específicos que permiten el acceso al título de propiedad (título suficiente), y se encuentra implementando políticas públicas y programas tendientes a regularizar la situación dominial de los inmuebles que carecen de dicha titulación. A través de esas acciones, se acrecentará la seguridad jurídica del tráfico inmobiliario y escriturario. Resulta valioso resaltar que el proceso de análisis previo a la adopción de tales medidas, debió ser abordado interdisciplinariamente.

Regularización Dominial de Vivienda Nueva de la UPEBPCM:

El área de regularización dominial tiene a su cargo la programación, planificación, coordinación y ejecución de todas aquellas acciones necesarias para el otorgamiento de las escrituras traslativas de dominio de las unidades funcionales construidas por el GCABA, destinadas a vivienda y/o actividades comerciales, dentro del polígono que delimita al Barrio; tanto en su etapa previa, como durante la suscripción de éstas e inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble. Ello, en el marco del Proyecto de Reurbanización Integral del Barrio Padre Carlos Mugica.

Necesariamente, también se trabaja en una etapa posterior de acompañamiento y monitoreo, a los fines de mantener la formalidad del barrio y generar la integración de los/as vecinos/as con el resto de la ciudad.

Como venimos informando en los sucesivos informes trimestrales presentados a este Consejo de Gestión Participativa del Proceso de Re-urbanización del Barrio Padre Carlos Mugica, durante el período comprendido entre los meses de enero-marzo del año 2022, fueron 48 los hogares que se convirtieron en propietarios de las unidades funcionales que a ellos les fueron adjudicadas (en los términos del Art. 1017 CCyCN), con su correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble, otorgando así, el dominio pleno de dichos inmuebles. Con ese universo que accedió al dominio pleno en el último trimestre, se alcanzó un total de 697 Escrituras suscriptas en el Barrio Padre Carlos Mugica, asimismo, existen otros 428 hogares que también cuentan con seguridad jurídica sobre las unidades funcionales que habitan por poseer la posesión irrevocable de dichos inmuebles.

Conformación de consorcios

El título de propiedad de cada unidad funcional afectada al Régimen de Propiedad Horizontal, trae aparejado para los/as nuevos/as propietarios/as la obligación de conformar el Consorcio de Copropietarios y, por ende, someterse al Reglamento de Propiedad Horizontal, el que debe redactarse y firmarse mediante escritura pública cf. CCyCN.

El Gobierno de la Ciudad, al afectar el inmueble al Régimen de Propiedad Horizontal, confecciona el Reglamento en cuya redacción también interviene el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires en virtud del Convenio de Colaboración al cual ya se hizo referencia en informes anteriores.

A efectos de tratar las implicancias de la vida consocial y las normas jurídicas que regirán el funcionamiento del Consorcio, se implementan distintos talleres informativos con los/as futuros/as propietarios/as y se brindan cursos de capacitación destinados a aquellas personas que se encuentren interesadas en conocer y formarse en el rol de administradores de consorcios. El proyecto de reglamento prevé lineamientos generales y un régimen jurídico flexible, a efectos de que los/as vecinos/as en su primera asamblea se reúnan para dictar sus propias normas y reglas de convivencia. La Asamblea es convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dentro de los primeros 90 días de inscripto el reglamento ante el RPI.

En el último trimestre del año 2021, se adquirieron los libros de Actas y Diarios requeridos por ley para formalizar los consorcios.

Inscriptos los Reglamento de Propiedad Horizontal ante el Registro de la Propiedad Inmueble de los edificios identificados como “2”, “9”, “17”, “18”, “19”, “20”, “21” y “22”, se procedió a la rúbrica de estos libros consociales a través de la gestión de distintos escribanos intervenientes. Durante los meses de febrero y marzo del año en curso, se llevaron adelante las Asambleas de los Edificios 2, 9, designando estos consorcios a sus representantes quienes dieron comienzo a los trámites exigidos por ley (alta en AFIP, inscripción en el Registro Público de Administradores, apertura de cuenta bancaria). Al igual que los consorcios de los edificios 11, 12 y 14, se encuentran a la espera del alta de la cuenta bancaria para poder comenzar con el proceso de liquidación de expensas. También se continuó con la renovación de los equipos de administraciones que ya cumplieron un año

en ejercicio (edificio 6), para lo cual asamblea mediante se volvió a realizar la votación.

Vale también resaltar que durante los primeros meses del año, se dió inicio a la continuación del curso de formación de administradores dictado por el Ministerio de Educación, área de educación no formal, en donde participan aproximadamente 15 vecinos del Barrio.

Cobro de las cuotas hipotecarias

El pago de las cuotas hipotecarias se realiza a través de una boleta de pago que emite el Gobierno de la Ciudad, en adelante “BUI” (Boleta Única Informática). La misma se expide a nombre de un responsable del grupo familiar, mayor de edad, elegido aleatoriamente entre los propietarios y contiene los datos del acreedor, en este caso GCABA, específicamente de la UPEBPCM, como autoridad de aplicación, también se detalla el monto a abonar por cada vecino/a conforme el Plan de Pagos firmado el día de la escrituración (conforme lo establecido en el capítulo X de la Ley 6129), y el número de cuota que corresponde a cada período (ej.: 1/360, 2/360, etc.).

La obligación asumida a través de la Escritura Pública de cumplir con el pago de las cuotas hipotecarias, se ve condicionada por lo establecido en la Ley del Barrio, puesto que se contemplan tres categorías de acuerdo a las posibilidades de pago de cada hogar (se analizan las declaraciones juradas de ingresos que hacen los mayores de edad de cada hogar) respetando siempre los topes de captura estipulados por la ley del barrio. A saber:

- Suspendido si el ingreso declarado por el hogar se encuentra por debajo del 1,2 de la Canasta Básica Alimentaria.
- 12% de los ingresos se encuentran entre el 1,2 de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total.
- 20% de los ingresos, cuando superan la Canasta Básica Total.

Es decir, se permitirá el cobro, siempre y cuando los ingresos del núcleo familiar, superen el 1.2 de la canasta básica alimentaria -CBA-, dispuesta por el INDEC.



Aquellos/as vecinos/as que revisten la calidad de “suspendidos/as”, también reciben una BUI cada mes en su domicilio con el monto de la cuota que figura en la escritura y en el Plan Financiero, pero incluyendo una leyenda que reza lo siguiente: “El cobro de cuota por tu vivienda se encuentra SUSPENDIDO. Acércate al CeDEL para acceder a un Plan Formativo laboral o educativo” (Mz 109, sector San Martín). .

Medios de pago

Los canales de pago habilitados para abonar la cuotas son: Banco Ciudad, Bapro -se puso a disposición de cada familia un listado con las sucursales habilitadas- y Pagofacil, para abonar en efectivo; Mercado Pago y portal web del GCBA o “ATM” -se instalaron dos terminales de pago automático en el Ministerio de Educación-, para abonar mediante tarjetas de crédito o débito.

En los encuentros con vecinos/as, desarrollados oportunamente bajo la modalidad de talleres, se explicó detalladamente todo acerca de la BUI y los distintos canales de pago habilitados. Todo ello, acompañado de material gráfico y digital -folletería y flyers-. Se hace saber que los días de escrituración, cada familia recibe un sobre o carpeta con una copia de la escritura y del reglamento de propiedad horizontal en sus versiones comentadas, así como también folletería relativa al consorcio, a los cuidados del hogar y al pago de la hipoteca.

Todas las tareas y medidas llevadas a cabo por el Área de Gestión de Cobro, se realizan en cumplimiento y respetando los derechos y garantías consagradas en la ley 6129. En virtud de ello, cada vecino/a cumple con su obligación de pago de acuerdo a sus posibilidades socioeconómicas y, en ningún caso, la incapacidad de cumplimiento vulnerara los derechos consagrados en la ley y en la escritura traslativa de dominio.



Actualización de declaraciones juradas de ingresos económicos.

Durante el primer trimestre del año 2022, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 6129, se actualizaron las declaraciones juradas de ingreso de todos aquellos hogares cuya DDJJ tenía más de 12 meses, con el objetivo de actualizar la información sobre los ingresos del hogar y, en consecuencia, los planes de pagos, además de dar el alta a los 48 nuevos hogares que asumieron la obligación de pagar los inmuebles adjudicados.

Para el registro y seguimiento del pago de las cuotas hipotecarias, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cuenta con un sistema contable llamado SCSIR, que permite efectuar un seguimiento a la cartera inmobiliaria y del estado crediticio de los adjudicatarios, este mismo sistema nos permite emitir las boletas de pago BUI anteriormente mencionadas, y la autogestión por parte de los/las propietarios/as interesados. Finalmente, vale resaltar que el cumplimiento de pago del mes de marzo de 2022 fue de un 80% de lo esperado.

PROYECTO URBANO

Plan de movilidad

La UPE Urbanización Barrio Mugica trabaja de manera articulada con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas (SECTOP), particularmente con la Subsecretaría de Tránsito y Transporte y con la Subsecretaría de Movilidad Sustentable, dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para operativizar todas aquellas medidas destinadas a optimizar la circulación y la movilidad dentro y fuera del Barrio Padre Carlos Mugica.

La UPE Urbanización Barrio Mugica considera como uno de sus ejes de trabajo para la reurbanización del Barrio, el desarrollo de una estrategia integral de movilidad.

La misma se resume en los siguientes ejes:



- Integración de la red de transporte público al Barrio.
- Consolidación de un sistema de calles ordenado.
- Priorización del peatón como eje del espacio público.
- Desarrollo de una red segura de movilidad sustentable
- Transformación de aquellas barreras que separan al Barrio, volviéndose ejes de integración.

Nombramiento de calles y colocación de carteles nomencladores viales

El proyecto de nombramiento de calles, y la posterior colocación de los nomencladores, comprendió un trabajo que inició en 2018. Durante el mes de septiembre del año 2019 ingresó el Proyecto de Ley en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teniendo aprobación en primera lectura el día 7 de noviembre del mismo año. Luego, por la pandemia, se postergó el tratamiento de la misma, obteniendo la sanción definitiva el día 03/12/2020.

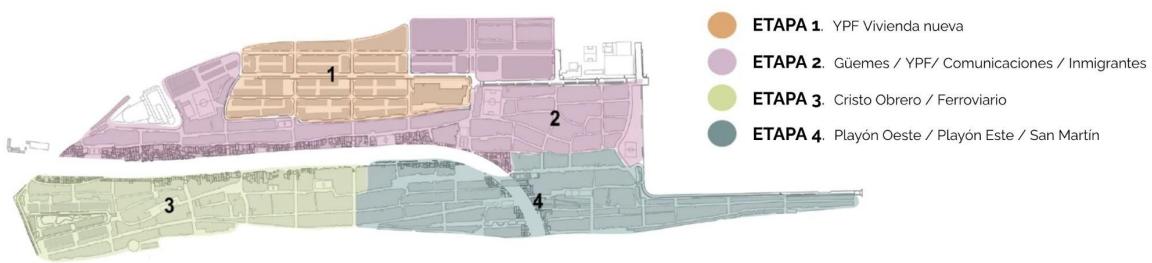
En paralelo, en febrero del año 2020, se realizó el relevamiento de los carteles nomencladores en un trabajo conjunto con el área de Mobiliario Urbano, dependiente del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana (MEPHU), debiendo ser suspendido el mismo para luego ser retomado a finales de año pasado.

Respecto de este año, durante el primer trimestre se comenzó con la colocación de los nomencladores, tarea que se desarrolló durante los meses de abril, mayo y junio.



El orden de las etapas concluidas fue el siguiente:

Etapas de colocación

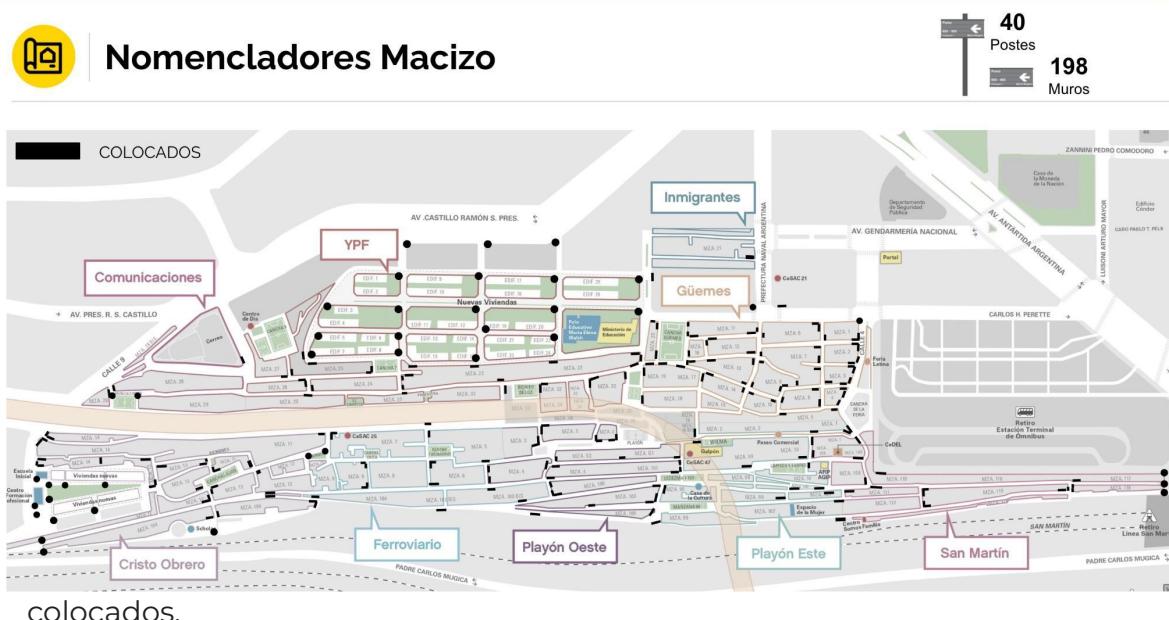


En la imagen siguiente, se pueden ver las colocaciones en postes y muros que se fueron realizando hasta el 31/12/2021.

Durante este período se avanzó en la colocación de una última partida de nomencladores de muro, y de ajustes pendientes en aquellos previamente colocados

En total, se llegó al número de **198 nomencladores de muro**, y **40 postes**

Plan de Movilidad



Las colocaciones se realizaron por grupos conformados por técnicos, arquitectos y equipos de la UPE Urbanización Barrio Mugica, en conjunto con las empresas colocadoras.

Numeración de puertas

El proyecto de numeración de puertas es otro de los corolarios del proyecto de nombramiento de calles de la sección anterior.

Ahora, cada puerta de cada unidad funcional del Barrio Mugica tendrá su respectiva chapa domiciliaria con su calle y su altura identificadora, como en el resto de la ciudad. Cada domicilio será único, evitando la repetición de manzanas y números de casas que habitualmente ocurría en algunos sectores.

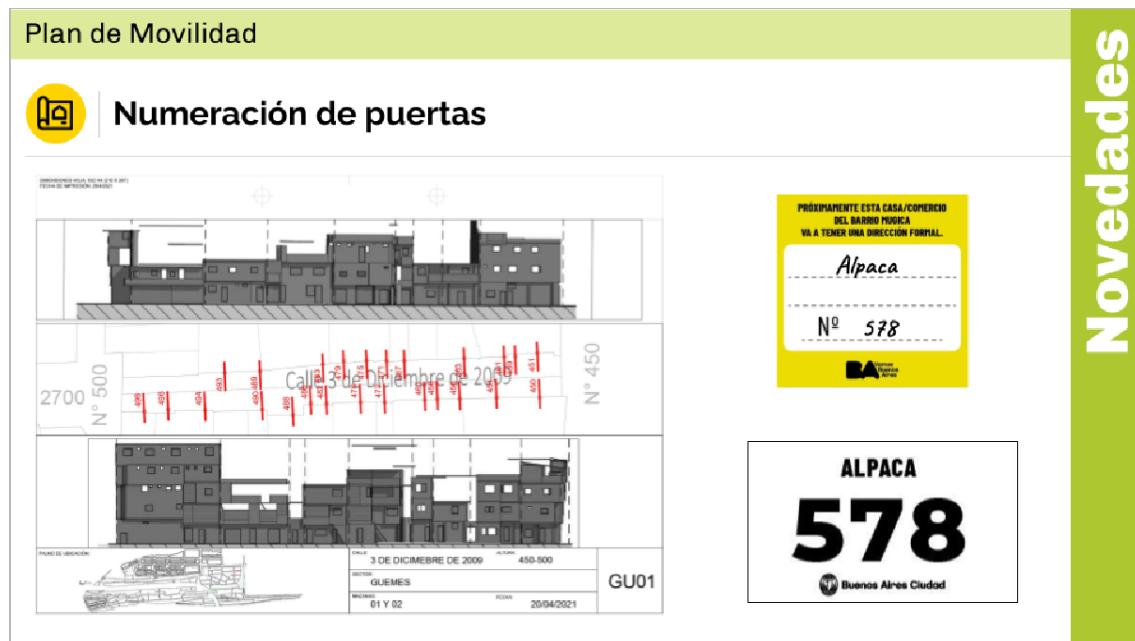
El proceso sigue la siguiente secuencia:

- **1era recorrida:** Colocación de stickers para definir el número de cada puerta



- **2da recorrida:** Colocación de chapas definitivas (3 semanas posterior a la 1era recorrida, aproximadamente)

Abajo se podrán observar los modelos elegidos para stickers y chapas domiciliarias



Sticker y modelo de chapa domiciliaria, más modelo de planilla de campo

Algunos de los **beneficios** de tener una dirección formal son:

- Pedir envíos a tu casa y que no haya ninguna dificultad con la dirección.
- Que encuentren más rápido tu casa, ya que cada dirección es única.
- Que ya no se refieran a un domicilio como Manzana X, casa X, los currículums de las personas del barrio que es de conocimiento que trae muchos problemas y situaciones incómodas a la hora de buscar trabajo.
- Encontrar la dirección de su hogar a través de Google Maps, donde ya figuran
- Acortar los tiempos de respuesta de los servicios de emergencia (ambulancia, bomberos, etc).
- Es uno de los puntos básicos para la formalización de los servicios públicos
- La realización de todo tipo de trámites administrativos

Para que todo lo mencionado genere impacto, es necesario colocar las chapas en cada una de las puertas del barrio. Para ello, se aplicaron los criterios estándares de la asignación de numeración:

- Sistema métrico secuencial

Novedades



- Sistema de paridad por vereda

El proceso de colocación de chapas domiciliarias comenzó a mediados de junio de 2021. Hacia el 31/03/2022, el total de chapas colocadas sobre las diferentes calles del barrio, arrojó los siguientes números:

- **6.224 stickers colocados**, sobre 6.243 stickers totales (**99%**)
- **4.883 chapas colocadas**, sobre 6.224 chapas totales (**77%**)



Tablero de control de avance de colocación de chapas durante 2021.

Se estima que, hacia principios de mayo 2022, estará completo el proyecto de colocación.

Abajo se podrán observar algunas imágenes de las jornadas de colocación



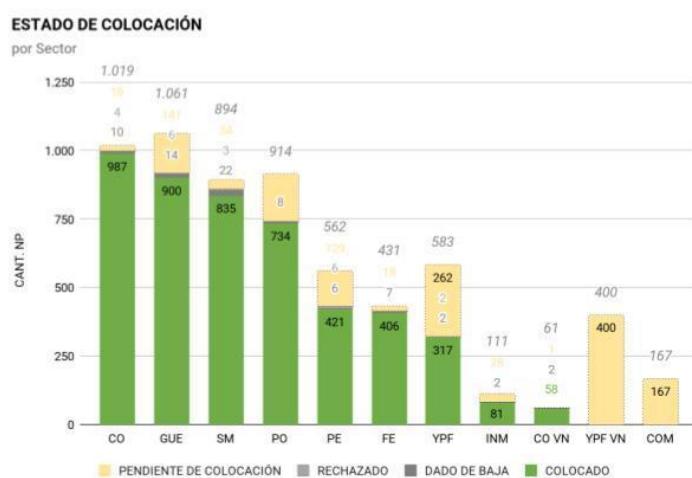
de stickers y chapas.

Jornada de colocación de stickers

Plan de Movilidad



Numeración de puertas



Avance por sectores

Como era de esperar según la planificación preestablecida, Cristo Obrero, Playón Oeste y Ferroviario son los sectores más intervenidos. Luego, en orden de magnitud, les siguen Güemes, YPF y Playón Este.



OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Obras

Espacio Público Bajo Autopista

Durante el trimestre en curso (Enero-Marzo 2022), continuaron las tareas para la consolidación del nuevo espacio público que se sitúa en el Bajo Autopista. Se han finalizado los trabajos correspondientes a la Etapa 1 (manzana 33 y Cancha Bichito de Luz) y Etapa 2 (manzana 32, 34 y 36).



Espacio Público Bajo Autopista (Ex mza 33)



Espacio Público Bajo Autopista (Ex mza 36)



Espacio Público Bajo Autopista (Ex mza 34)

Se logró un avance del 20% de los trabajos correspondientes a la Etapa 3 (manzana 35 y 15), pudiendo mencionar como tareas principales el movimiento de

suelos y entoscado, las instalaciones para abastecimiento de agua, cloaca y pluviales, el hormigonado de contrapiso de veredas y caminos, y la colocación de solado intertrabado. También se ha avanzado con la instalación eléctrica, constatando el montaje de bandejas portacables. Se ejecutaron los desagües en las áreas verdes y la correspondiente colocación de tierra fértil para luego colocar el césped de terminación.



Espacio Público Bajo Autopista (Ex mza 35)

Siendo el total del avance de la obra del Espacio Público Bajo Autopista el 49,75%.

Infraestructura

OBRA: "Generación de Aperturas de Calles y Nueva Calle N° 14". En diciembre de 2019 se dio inicio la obra que comprende la ejecución de aperturas de calle dentro del barrio y la extensión de la Calle 14, que conecta el Barrio con la calle Padre Carlos Mugica y genera una conexión con la ciudad por su lado norte.

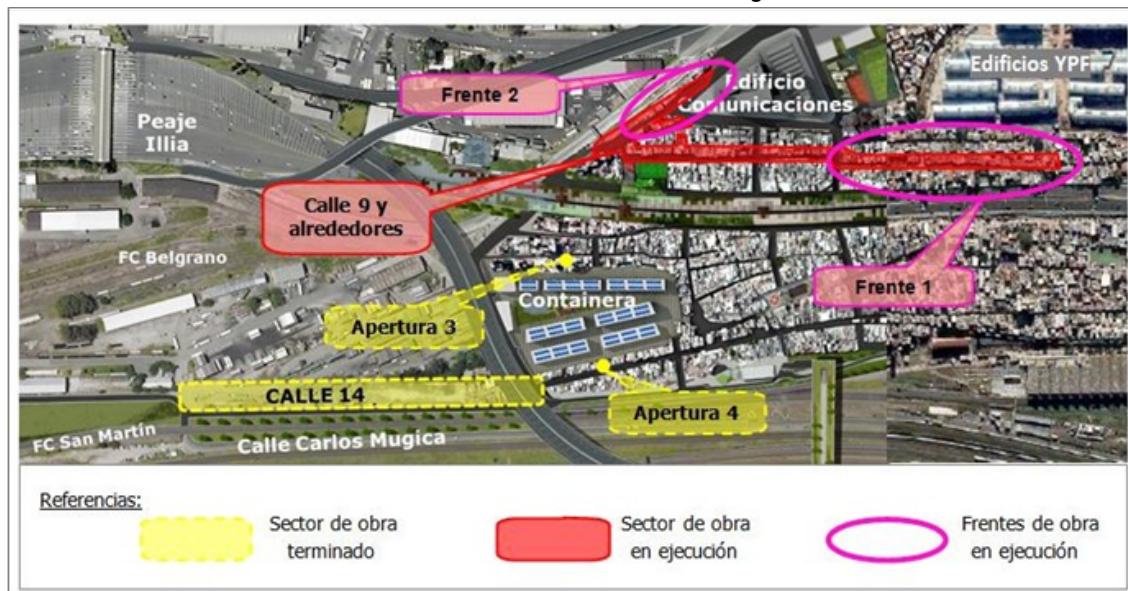
Las aperturas de calles surgen de la necesidad de adecuar el barrio a los criterios óptimos urbanísticos y de movilidad. Las nuevas calles vinculan calles existentes, y reducirán la longitud de las actuales manzanas que en algunos casos supera los 500 m. Además, facilitarán el acceso a las ambulancias y a los vehículos de las empresas prestatarias de servicios. Esto comprende la demolición de las viviendas existentes en la o las parcelas que correspondan según el caso, seguida de la reconstrucción de los muros medianeros, la construcción de calzada, veredas, el

tendido de alumbrado público por catenaria y el tendido de la red pluvial con sus respectivas conexiones a la red existente.

La extensión de la Calle 14 surge de la necesidad de integrar urbanísticamente el barrio al resto de la ciudad, garantizando un punto de entrada y salida. La obra de la Nueva Calle 14 comprende la calzada de hormigón, cordón cuneta y aceras de baldosas graníticas, de acuerdo a los lineamientos de la Ciudad de Buenos Aires. Bajo la calzada se dispusieron las cañerías para los desagües pluviales. La calle queda ubicada entre cercos laterales que la separarán de la zona ferroviaria y de la playa existente de contenedores. Este tramo de la obra finalizó en el mes de mayo de 2021.

Asimismo, con el fin de continuar con las mejoras de infraestructura en las calles del Barrio, se incorporó las obras de Infraestructura sobre la calle 9 (Evita). La obra comprende la ejecución a lo largo del tramo de: Red de cloaca, pluviales, red de agua potable, alumbrado público y pavimentos.

Plano del tramo de obra denominado “Calle Evita y alrededores”



Plano de los frentes de obra:

Frente 1 (Calle 9, actual Evita, entre Cerro de los Siete Colores y Talampaya)

Estado de la obra:

Esta obra se encuentra actualmente en ejecución en sus dos frentes de obra, uno sobre Calle Evita y otro sobre Calle Chejolán.

Porcentaje de avance al 31 de marzo de 2022: **46%**

Tareas realizadas:

Sobre Calle Evita:

Este frente se desarrolla sobre calle Evita, desde Cerro de los Siete Colores hacia Talampaya. Hasta el momento se han ejecutado las siguientes tareas:

- Red Cloacal: Conexión hacia el vuelco definitivo. Tendido de 231 m de cañería. Realización de cinco Bocas de Registro, la sexta se encuentra actualmente en ejecución. Ejecución de 97 conexiones domiciliarias que se encuentran en servicio.
- Red Pluvial - Primer tramo: El mismo se encuentra terminado y en funcionamiento. Se realizó la conexión hacia el vuelco definitivo (ubicado en la intersección de las calles Cerro de los 7 Colores y Evita). Tendido y colocación de los 158 m de cañería que conforman este tramo. Realización de tres Bocas de Registro y tres sumideros.
- Red Pluvial - Segundo tramo: Tendido de 30 m de cañería. Realización de la primera Boca de Registro y el primer sumidero.
- Red de Agua: Empalme a la red de agua existente en la esquina de las calles Cerro de los 7 Colores y Evita. Tendido de 222 m de cañería, de los cuales 210 ya tienen realizadas las pruebas hidráulicas. Ejecución de 122 derivaciones y cajas de agua en vereda instaladas para las futuras conexiones domiciliarias. Colocación de un hidrante en la esquina de Cerro de los Siete Colores y de una válvula esclusa en la esquina de Isla de Pascua.
- Calzada y veredas: Ejecución de calzada de hormigón y adecuación de veredas en una extensión de unos 210 metros lineales.

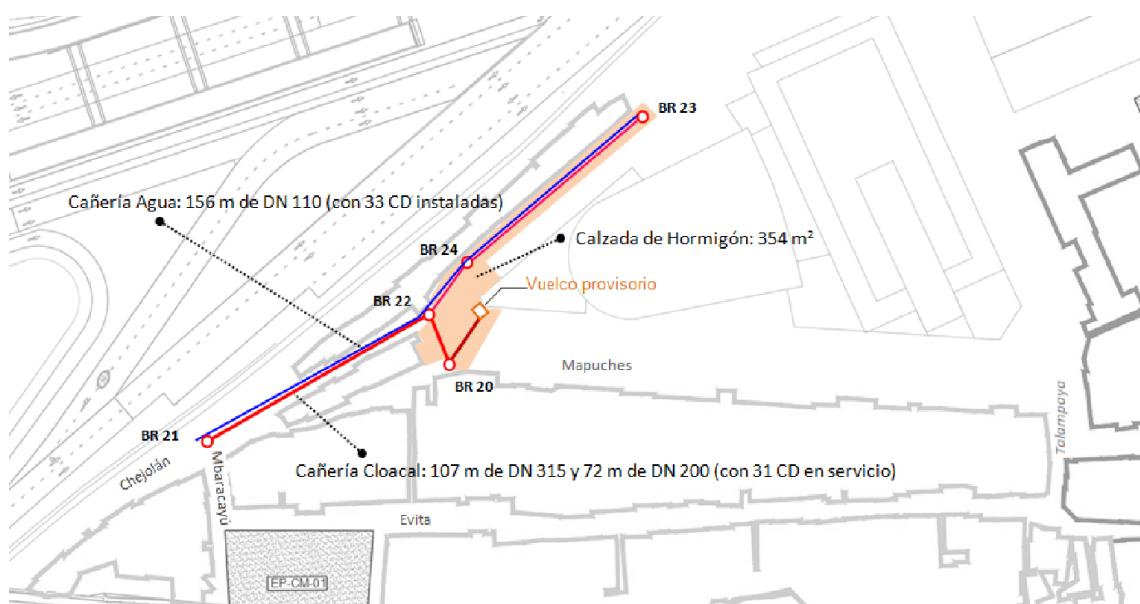


Tareas ejecutadas en Calle Evita

Sobre Calle Chejolán:

Las tareas de este frente se han iniciado sobre la calle Chejolán, a lo largo del frente de la manzana 28 bis. Hasta el momento se han ejecutado las siguientes obras:

- Red Cloacal: Conexión hacia el vuelco provisorio. Tendido de 179 m de cañería. Realización de cuatro Bocas de Registro, la quinta se encuentra actualmente en ejecución. Ejecución de 31 conexiones domiciliarias que se encuentran en servicio.
- Red Pluvial: Se ha ejecutado un sistema de cañerías y sumideros para canalizar las aguas de lluvia en la esquina Chejolán y Mapuches.
- Red de Agua: Tendido de 156 m de cañería, de los cuales los 72 del tramo sur ya tienen realizada las pruebas hidráulicas. Ejecución de 33 derivaciones para las futuras conexiones domiciliarias.
- Calzada: Ejecución de calzada de hormigón en una superficie de unos 354 m².



Tareas ejecutadas en Calle Chejolán



Ejecución de pavimento y veredas en Hormigón en Calle Evita



Pavimento y veredas de hormigón terminados en el primer tramo de Calle Evita

Puesta en marcha de la red de agua y ejecución de conexiones domiciliarias

Esta obra consiste en el relevamiento por tramos de las cañerías de agua ya instaladas, en busca de pérdidas o deterioro de las mismas, su detección y subsanación. Todo esto con el objeto de llevar a cabo exitosamente las pruebas hidráulicas sobre los tramos de cañerías en estudio y luego realizar su limpieza y cloración para finalmente realizar las conexiones domiciliarias hacia las viviendas.

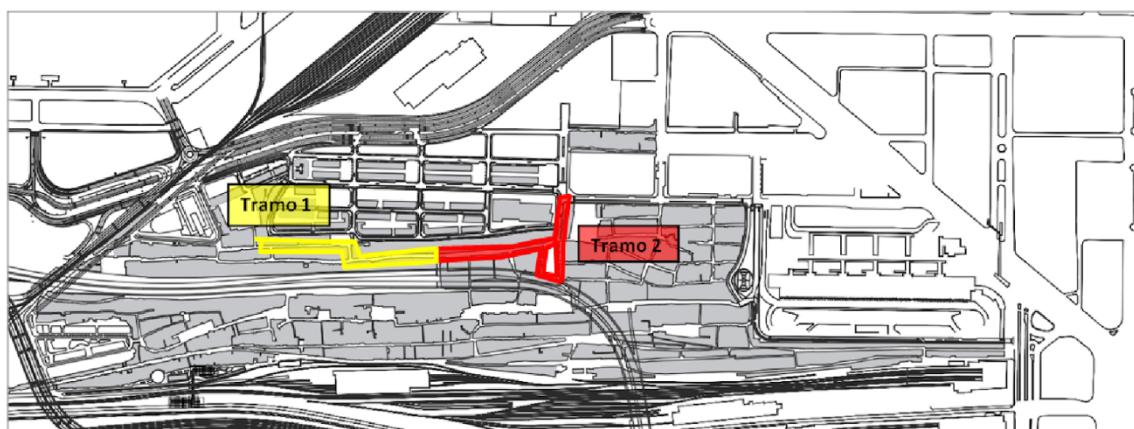
Estas tareas ya se han desarrollado en el Tramo 1 y actualmente se encuentran en desarrollo sobre el Tramo 2.

Estado de la obra:

Porcentaje de avance del Tramo 1, al 31 de marzo de 2022: **100%**
(Finalizado)

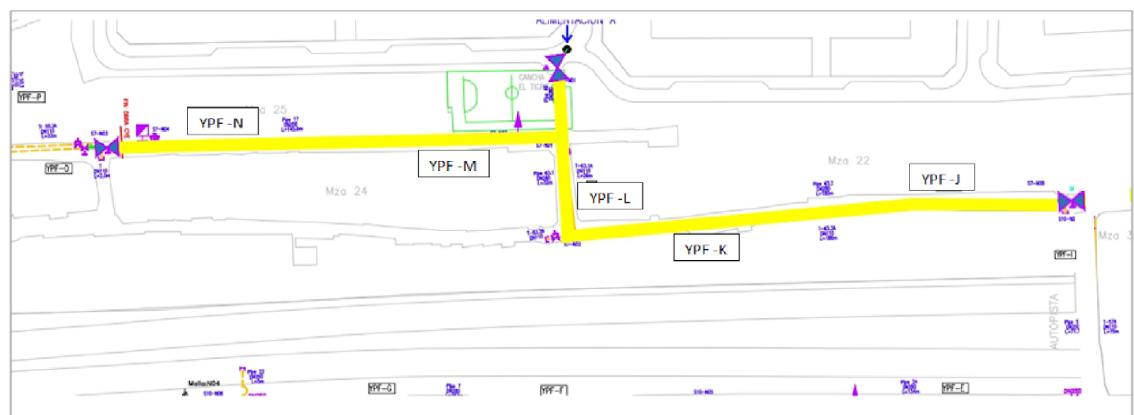
Porcentaje de avance del Tramo 2, al 31 de marzo de 2022: **5%**

Plano del sector de obra de los Tramos 1 y 2:

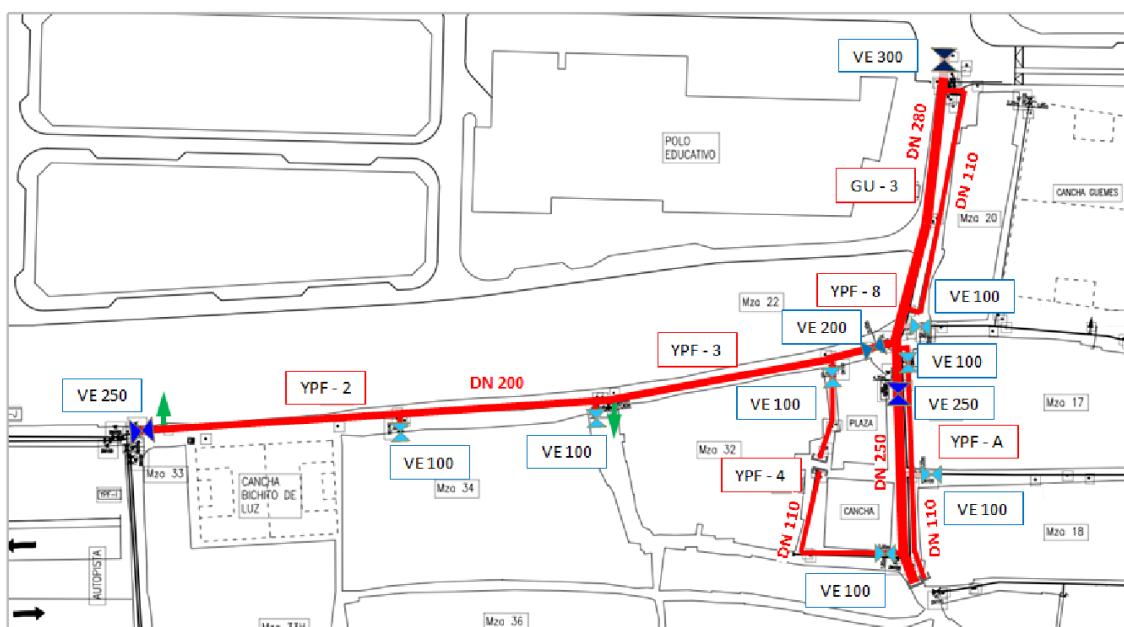


Tareas realizadas

Tramo 1: Los subtramos involucrados en esta etapa se encuentran terminados y en servicio. Se realizó la puesta en funcionamiento de las cañerías de agua y se realizaron las conexiones domiciliarias a 75 parcelas.



Tramo 2: Se encuentran en revisión los primeros subtramos de cañería de esta etapa, en los cuales se están realizando las tareas de detección de posibles pérdidas.



Etapa inicial Baja Tensión

Esta obra comprende la ejecución de infraestructura de distribución eléctrica en Baja Tensión en dos sectores, Manzanas 22 (parcial), 23 (parcial) y 33 de YPF y Manzanas 11 y 16 de Güemes.

Las etapas del proceso de obra

Para adaptar la obra a la dinámica del barrio, previo y en el transcurso de la obra se realizaron difusiones y talleres para explicar las tareas y facilitar la comprensión de los cambios realizados.

 /BAintegracion  11 7367 0571

¡Llegan las obras en el tendido eléctrico!

Manzanas 22 - 23 - 33 YPF



¿Cuáles son los beneficios?

- Instalaciones **más seguras**, tanto en la calle como dentro de tu casa.
- Servicio estable con **menos cortes**.
- Eliminar cables** y bajadas en desuso.
- Dejar todo listo para la **regularización del servicio** en el futuro.

Conocé más sobre las nuevas obras

¿Qué vamos a hacer?

- Reemplazar postes de madera por **postes nuevos de metal**.
- Reemplazar las bajadas domiciliarias por **bajadas nuevas**.
- Instalar **gabinetes** en cada entrada para los futuros **medidores**.
- Instalar **tableros con medidas de seguridad** en cada vivienda.
- Los cables estarán **protegidos por cañerías**.



¡Seguimos trabajando por el barrio!

Estamos cada vez más cerca de lograr un **tendido eléctrico definitivo**.



Por cualquier duda comunícate al  11 7367 0571



Material de difusión de la obra

Las obras consisten en:

1. Colocación o puesta en valor de postes y tendido de cables nuevos

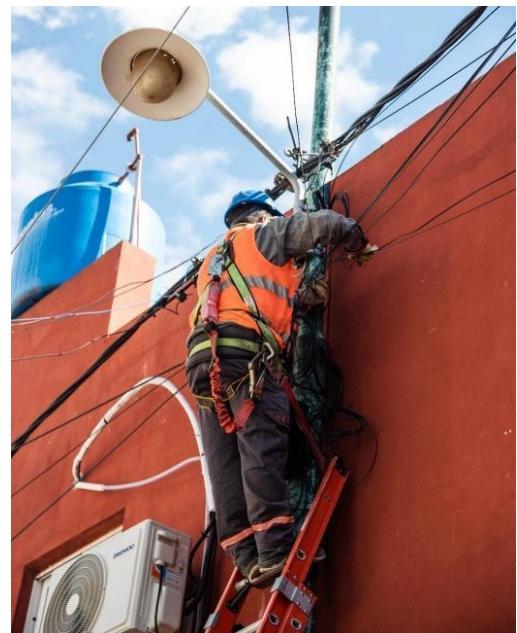
Se reemplazarán los postes de madera y los que no se encuentren en condiciones adecuadas, y los cables existentes por cables nuevos del tamaño requerido.

2. Bajadas nuevas

Se reemplazarán todas las bajadas actuales. Las nuevas bajadas estarán protegidas por cañerías y fusibles que mejorarán la seguridad eléctrica

3. Tableros con medidas de seguridad

Se instalará tablero con disyuntor, térmica y puesta a tierra. A su vez se dejará un espacio para futuro medidor en pilares.



Tendido de nuevos cables de Distribución



Caños y Tableros instalados con Protecciones Eléctricas



Pilares de Medición completados

AMBIENTE

Acciones ambientales

- Control de plagas
- Recolección de AVUS (aceite vegetal usado)
- Sanidad animal

Control de Plagas

Consiste en la eliminación y/o exterminación de roedores. En aquellos casos en que se detecta actividad, madrigueras y/o cuevas activas se coloca rodenticida en cajas cerradas con llave. En el caso de ser necesario su aplicación en bocas cloacales y pluviales, el rodenticida se coloca dentro de las mismas de manera tal que no se escurra con las corrientes.

Previa actividad se hace entrega de folletos a los/as vecinos/as de la vivienda acompañado de una las recomendaciones, procesos y medidas a considerar.



Cuidás el barrio, cuidás tu salud

Desratización, control químico y uso de cebos

Los roedores son plagas que contaminan los alimentos y causan enfermedades. La desratización es uno de los métodos utilizados para eliminar la presencia de ratas.

 **Cebos tóxicos**



¿Qué recomendaciones debemos tener en cuenta durante la desratización?

-  Si encontramos un roedor muerto, usemos una bolsa de plástico como guante para sacar el roedor y usemos un recipiente desechable y protejamos la nariz y la boca con un pañuelo.
-  Coloquemos los desechos en una doble bolsa plástica.
-  Desinfectemos con agua y lavanda y verifiquemos los espacios donde encontramos roedores muertos.
-  Al terminar es muy importante lavarse las manos con agua y jabón.
-  Cuidemos que las mascotas no coman las ratas muertas.
-  Evitemos que los niños y mascotas se acerquen a los roedores muertos.
-  Evitemos acercarnos y tocar las cajas cebedoras.
-  No tiremos la caja negra que contiene el cebó, puede neutralizarse.
-  Le pedimos que nos acompañe en las visitas que realizarán para controlar el estado de las cajas y colabore permitiendo que los técnicos designados ingresen en su vivienda.

En caso de intoxicación consultá a la Unidad de Toxicología del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", 0800.444.5694 las 24 hs o dirígete al Centro de Salud 21 ubicado en Av. Gendarmería Nacional.

MÁS INFORMACIÓN: Departamento de Salud Ambiental - 4989390 - salud_ambiente@buenosaires.gob.ar • Instituto de Zoonosis Luis Pasteur - 49893900 • Área Programática 49893907

Dentro del servicio de plagas se realizaron desinfecciones por mosquito, pulgas y cucarachas, atendiendo pedidos y reclamos que ingresaron a través de diferentes mecanismos.

El servicio consta de la aplicación de insecticidas, que tiene como objetivo la eliminación y/o exterminación de insectos por medio de la utilización de procesos químicos, en viviendas, comercios alimenticios, organizaciones sociales, espacio público, bocas cloacales y pluviales.

A continuación, se indica la cantidad de servicios realizados:

Control de plagas				
1º trimestre	2022	Desratización	Desinsectación	4445
Enero	463	249	712	
Febrero	745	637	1382	
Marzo	1249	1102	2351	





Recolección de AVUS (aceite vegetal usado)

Refiere a la recolección de los aceites vegetales utilizados en la cocción de alimentos con el objetivo de prevenir la contaminación del agua y la obstrucción de cañerías. Su correcta disposición convierte este residuo en un importante recurso como el biocombustible.

La recolección se brinda en comedores y comercios gastronómicos adheridos de manera voluntaria, de los cuales se encuentran inscriptos 26 comedores y 45 comercios. Aquellos vecinos que deseen disponer sus AVUS pueden acercarlos, contenidos en botellas para evitar su derrame, a la planta de clasificación de residuos sólidos urbanos del programa “ATR - A todo Reciclaje” ubicada en la calle Carlos H. Perette y Rodolfo Walsh.

La recolección se realiza semanalmente, según dos tipos de recorridos: uno para comercios adheridos, y otro para comedores adheridos.

Durante el primer trimestre de 2022 se recolectaron 620 lts.

AVUS recolectados	
1º trimestre 2022	620

Enero	285
Febrero	235
Marzo	100



Sanidad Animal

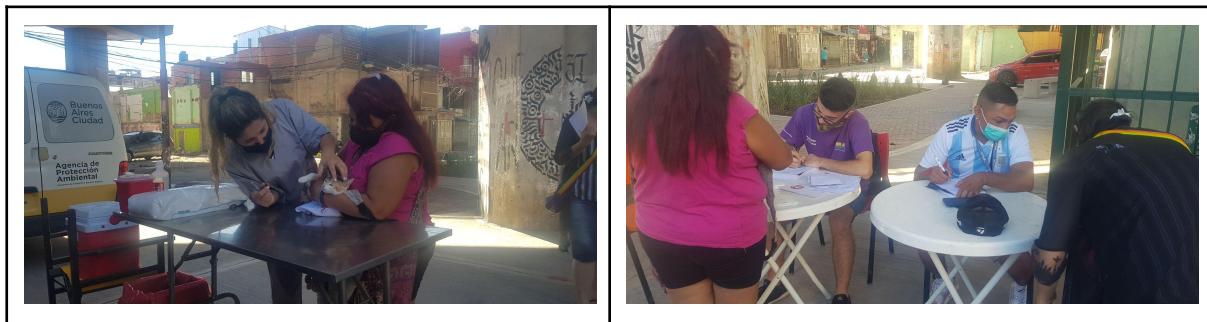
Los operativos de sanidad animal se realizan con el objetivo de resguardar los derechos y tenencia responsable de los animales según las siguientes líneas:

- Mejorar la salud de la población animal.
- Regular el crecimiento poblacional de perros y gatos.
- Disminuir la cantidad de deyecciones caninas en espacios públicos.

Durante el primer trimestre del año 2022 se realizaron campañas de atención clínica veterinaria, vacunación antirrábica y esterilizaciones quirúrgicas en conjunto con la Agencia de Protección Ambiental.

Se llevaron a cabo 3 operativos de esterilizaciones quirúrgicas, alcanzando un total de 76 perros y gatos. Sumando a ello se realizaron 2 operativos de atenciones clínicas veterinarias y vacunación antirrábica, alcanzando un total de 199 mascotas atendidas. Alcanzando un total de 275 mascotas atendidas en nuestros centros móviles.

1º trimestre 2022	
Prestaciones	275
Esterilizaciones	76
Vacunación antirrábica	199



CGP

Actividad del CGP en el trimestre enero - marzo 2022

Durante el periodo de referencia, el Consejo de Gestión Participativa sesionó con una frecuencia mensual.

En el trimestre correspondiente al período enero - marzo, se desarrollaron así un total de 2 sesiones ordinarias (24 de febrero y 30 de marzo) en las que se abordaron las siguientes temáticas:

Oficialización y presentación del nuevo cuerpo de consejeros/as electos/as.

Elección del coordinador/a del Consejo y del coordinador/a suplente.

Protocolo de Apertura de calles - Sesión informativa

Es importante resaltar que, durante el mes de diciembre del 2021, se llevaron a cabo las elecciones de consejeros/as del Barrio Padre Carlos Mugica (19 de diciembre) las mismas determinaron los consejeros/as de cada sector, resultando los sectores Ferroviario e YPF en un empate que se definió en febrero 2022. A raíz de tal acontecimiento, las sesiones del consejo se vieron interrumpidas hasta tanto quede conformado el nuevo cuerpo de consejeros/as. El procedimiento finalizó el día 9 de febrero del año 2022, cuando se llevó a cabo el desempate para la elección de consejeros/as de los sectores YPF y Ferroviario.

El 23 de febrero se llevó a cabo la investidura de los/las nuevos/as consejeros/as electos/as realizada por las autoridades del Juzgado de 1era instancia en lo contencioso, administrativo y tributario N° 4, a cargo de la Dra. Elena Liberatori.

EMERGENCIA SANITARIA / COVID-19

Operativo Detectar

Como consecuencia de la pandemia y la emergencia sanitaria del COVID-19, se continuó con el diseño e implementación de estrategias de detección de casos. Entendiendo esta necesidad y atentos/as a la especial situación presente en los barrios vulnerables, desde mayo de 2020 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires lleva adelante el operativo DetectAr (Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Territorio de Argentina), en el cual participan articuladamente la Unidad de Proyectos Especiales Urbanización del Barrio 31 (UPE), perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (MDHYH) y el Ministerio de Salud (MS) de la Ciudad de Buenos Aires. El objetivo del operativo es encontrar casos positivos de COVID-19 dentro del Barrio Padre Carlos Mugica para que realicen el aislamiento correspondiente.

Acciones

Para llevar adelante el dispositivo, la UPE estableció un equipo específico el cual trabaja de manera conjunta y articulada con los equipos de Salud. El operativo funciona en el espacio del Portal, ubicado sobre la calle Rodolfo Walsh y Av.



Gendarmería Nacional, con el propósito de facilitar el acceso a los/as vecinos/as, atendiendo de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Luego del gran aumento de casos sucedido entre diciembre de 2021 y enero de 2022, el número de testeos se ha reducido notoriamente al mismo tiempo que la positividad de los casos testeados se encuentran en números mínimos. Así, en lo que va del año se han realizado un total de 4.473 testeos. Por su parte, mientras la positividad de los casos fue de 51,9% en enero, en febrero y marzo se redujo a 2,9% y 0,8% respectivamente.

En cuanto a población objetivo, se busca testear a la mayor cantidad de vecinos/as del barrio. De este modo, además de testear a los casos sospechosos por sintomatología y los contactos estrechos, también se han testeado a personas que se iban o volvían de viaje. Además, el equipo territorial visita espacios comunitarios con el objetivo de testear preventivamente a sus colaboradores/as y/o trabajadores/as. De este modo, se realizaron más de 300 testeos en espacios comunitarios de los diversos sectores del Barrio.

Vacunación COVID-19

En coordinación con el MDHyH y el MS de la Ciudad de Buenos Aires, se continuó con la estrategia de vacunación contra el COVID-19. La posta fija en el Ministerio de Educación se encuentra abierta de 8 a 12 horas para cualquier vecino del barrio que quiera ser vacunado de manera espontánea, con o sin turno. Además, continuó la estrategia de la posta móvil por diversos sectores del barrio y durante el mes de marzo se realizó una estrategia de vacunación puerta a puerta con el foco puesto en llegar a los vecinos con movilidad reducida o personas imposibilitadas a asistir a la posta fija por su horario laboral.

Desde el inicio de la campaña de vacunación en mayo de 2020 el total de dosis suministradas en el barrio ha sido de 23.225. Particularmente, en el acumulado hasta el 31 de marzo se colocaron un total de 7.060 dosis. Desagregado por componente se tiene que las primeras dosis fueron 1.915, las segundas dosis fueron 2.715 y las terceras dosis llegaron a 2.431. Por su parte, a la fecha se realizaron 4 jornadas de vacunación móvil con un promedio de cincuenta personas vacunadas a diario, llegando a un total de 207 dosis suministradas. Por último, durante la tercera y cuarta semanas de enero se vacunaron 120 personas a domicilio mediante la estrategia puerta a puerta.

Vacunas aplicadas contra el Covid-19 en el barrio Mugica



